...nes 14 y Mártes 15 de Setiembre de 1863. BUENOS AIRES. Año II---Núm. 295

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion**—En Buenos Aires 40 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3 —**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS de TRABAJO

Salidas del Parque—Desde el 15 del corriente.

tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 6—30
» 10 » » » Moreno » 9—30
» 1 » tarde » » » 1—30
» 4 30 » » » » 6—
» 5 30 » » » »

Regresos al Parque.

de Moreno á las 6—30, llega al P. á las 8—
» » 9—30 » » » 11
» » 1—30 » » » 3—
» » 6— » » » 7—30
» » — » » » 8—30

DIAS FERIADOS

Salidas del Parque

tren á las 7 de la mañana llega á Moreno á las 7—30
» 8 » » » » 9—3
» 10 » » Moreno » 11—3
» 12 » » » » 1—3
» 2 » tarde » » » 3—3
» 4 » » » » 5—3

Regresos al Parque.

1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9— 5
2° » » 9—20 » » 11— 5
3° » Moron » 12— » » 1— 5
4° » Moreno » 1—20 » » 3— 5
5° » » 3—20 » » 5— 5
6° » » 5—20 » » 7—15

Mayo 11 de 18 3

LA COMISION.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO

Llega á Bs.-As. — Sale de Bs.-As.
Los Lúnes. Vapor Salto. Los Jueves á las 10.
» Juéves Vapor Esmeralda » Sábados á las 10,
» Viernes Vapor Gualeguay. » Domingos » »

Carrera del ROSARIO.

» Miércoles. » Sábados — Vapor Pavon. — » Jueves » Doming. á las 12.

Carrera de MONTEVIDEO.

Los Juéves vapor Salto Los Lúnes.
» Mártes y Viérnes Libertad. » Miércoles y Sdos.
» Juéves » Domingos Vapor Menay. » Lúnes. » Viernes

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles — Vapor Caaguazú. — » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot Estrella. — » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes. Vapor Paraguarí El 18 de cada mes.
» de » » Vapor Igurey. » 3 de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor Marquez de Olinda.

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. — Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés Mersey de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. — Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés Saintonge de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija de BURDEOS.
Llega del 30 al 1° — Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina — Tacuarí 13 — Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zarate y San Antonio de Areco.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Junin
Id. Id. —Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 81—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido — Rivadavia 189 — Dias Mártes, Jueves y Sábados
Iniciadoras de Lobos — Artes 80—Lúnes, Miércoles y Juéves.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerías—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 81—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedras 81—Dias 5, 15, 25.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Canuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña — Rivadavia 443— Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Saladillo.
Iniciadoras de Lobos—Artes 80—Lúnes.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 26, 28, 30.
Mensagerias Coronilla — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Vivero etc. — Dias 1 y 15.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 2, 12, 22.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo Cornelina, Biscacheras y Tandileofu
Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San Jose y Carmen de Langueyu.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Suttos
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
Magdalena y Ensenada — Comercio — Piedras 81—9, 19, 29.
Magdalena y Invernadas — Comercio Piedras 81— 5, 5, .
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana dos por la tarde.—Agencias — Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Abertura de la estacion «25 de Mayo»

SALIDA DE LOS TRENES.

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » 11 » »	» » 2 » »
3° » » 2 de la tarde	» » 3 de la tarde
4° » » 4 30 » »	» » 5 30 » »

DIAS FERIADOS.

SALIDAS De 25 de Mayo	REGRESO De los Olivos
1er tren á las 8 de la mañana	á las 9 de la mañana
2° » » 10 » »	» » 11 » »
3° » » 12 » »	» » 1 de l tarde.
4 » » 2 de la tarde	» » 3 » »
5° » » 4 » »	» » 5 » »
6° » » 6 » »	» » Belgrano 6

Los trenes tanto de ida como de vuelta pasar Palermo y Rivadavia. LA ADMINISTRACION.

ALMANAQUE.

HOY 15—La aparicion de Santo Domingo de Guzman en Soria, y santa Melitona márt.

LA NACION ARGENTINA.

Mártes 15 de Setiembre de 1863.

Política general.

(De nuestro corresponsal de Paris.)

Paris, 8 de Julio.

Variaciones bruscas del barómetro.—Generales y diplomáticos.—Entrevista de los emperadores y de Gortschakoff.—Retiro del Embajador de Rusia en Viena.—La Inglaterra se opone á una nota idéntica y colectiva.—Desconfianzas de Napoleon.—Cambio de frente del Austria.—Alianza franco-rusa se prepara.—Polonia traicionada.

Nunca la Europa ha pasado por tantas emociones sucesivas y diversas como las que la han turbado durante la quincena que acaba de transcurrir. El barómetro político subia, bajaba, volvia á subir sin transicion y con bruscos saltos. Ayer el viento venia del lado de la guerra: las tres naciones se ceñian la espada iba á sonar el toque de á *caballo*. Hoy la corriente es por la paz. Es una confusion de espíritus y de lenguas, una lluvia de notas contradictorias un desórden de ideas que, *desgraciadamente*, será fatal á la Polonia destinada á soportar hasta el fin la maldicion que pesa sobre los vencidos.

A la partida del último paquete, la Europa estaba bajo la impresion de las notas de Gortschakoff, apreciadas como una provocacion por los embajadores de Francia é Inglaterra. Lord Napier habia declarado á Gortschakoff que su contestacion era *inaceptable*, el duque de Montebello la habia declarado *insultante*. Esta conversacion entre los embajadores y Gortschakoff, hecha pública por un despacho de Lord Napier, habia sido reproducida en Paris. Todo el mundo pensaba pues lógicamente en la guerra inmediata, cuando se supo, con estupefaccion, que solo los diplomáticos volverian á entrar en campaña.

Algunos dias despues tuvo lugar otro grave incidente. La Rusia herida por el fiasco que tuvo en Viena, retiró á su Ministro dentro de las 24 horas. Todo el mundo cree que esto es la guerra. Sin embargo los generales no se mueven y los diplomáticos escriben siempre.

Bien pronto algunas indiscreciones revelan la situacion diplomática. Se supo que las potencias estaban resueltas á enviar á San Petersburgo una respuesta *colectiva é idéntica*, cuyos términos fijaba M. Drouyn de Lhuys. El Consejo de Ministros se reunió en Inglaterra para considerar esa respuesta, y á pesar del compromiso probable de Lord Rusell, se resolvió contra el principio de una nota *idéntica*.

La Inglaterra y la Francia habrian querido engañarse recíprocamente. Napoleon pensó en la antigua *lealtad* de sus amigos y quiso comprometerlos. La nota idéntica los obligaba á todos á una revolucion comun, es decir, á sacar la espada en caso necesario.

La Inglaterra presintió el peligro. Palmerston olvidó sus aires belicosos y el *Morning Post* se puso á esperar una solucion pacífica.

«Si las tres grandes potencias, decia, no pueden llevar á cabo un arreglo basado sobre la letra de tratados existentes, es necesario desesperar de la diplomacia y creer que estamos en la edad de hierro. Seria una vergüenza para nuestro siglo si solo pudiera obtenerse justicia para la Polonia recurriendo á la fuerza bruta.»

El Austria se puso á hablar la misma lengua.

«Se engañan, decia la *Prensa de Viena* los que creen que somos ciegos partidarios de la alianza con las potencias occidentales. Esta alianza no es mas que *un expediente á falta de algo mejor*.»

Cada uno contestará pues por su lado. La alianza no tenia ya mas que un hilo. La Rusia va á tratar de cortarlo.

En este punto estaban los sucesos, cuando el 4 de Agosto el baron de Rudberg, embajador de Rusia en Paris, dió conocimiento al ministerio de una nueva nota de Gortschakoff. Por una derogacion de los usos diplomáticos, el príncipe Gortschakoff no responde á ninguna comunicacion diplomática. Escribe espontáneamente para protestar sus propósitos conciliadores, para borrar la mala impresion producida por el gobierno frances por su despecho, para repudiar todo pensamiento, irónico ó provocador. Esto ha sido una cortesía especial y única para el gabinete de las Tullerías.

¿Querria la Rusia atraerse á la Francia? La red seria grosera, pero esta es la significacion de la nota comunicada por el ministro ruso.

Napoleon preveia la guerra. Sin embargo, para él la Inglaterra es el verdadero amigo y la Rusia es una aliada necesaria en sus proyectos futuros. Sin embargo, él no retrocedia ante una situacion forzada y habia aceptado la posibilidad de un conflicto con la Rusia, á condicion de tener á su lado la Inglaterra y el Austria. No es que su concurso le parezca necesario en las operaciones militares. Pero desconfia de sus aliados, de la Inglaterra, sobre todo, teme *que lo deje colgado* y que tal vez se vuelva con él en el momento del combate. Por eso queria la nota idéntica y colectiva. La Inglaterra rehusó: se ha dirigido á otra parte, y de *aquí saldrá seguramente una alianza franco-rusa*.

Tal vez esto tarde, tal vez tenga lugar antes un conflicto sério; pero este será el resultado definitivo. ¿Quien pagará los gastos de esa alianza? Polonia.

España.

Los espíritus se preocupan del acontecimiento del dia, de la crisis, de que resulta la retirada del Ministro de Hacienda Sierra; y á cada uno inspira este suceso sus reflexiones temores y dudas.

El Diario Español aprovecha la ocasion de paso, para dirigir sus ataques al ministerio, observando que el dualismo negado una y mil veces por los ministeriales, ha trascendido por último al esterior, ha subido á la superficie del gabinete y se ha traducido al fin en crisis. La enemiga que existia entre los Sres. Sierra y Vaamonde, ha causado por último, la salida del gabinete del ministro de hacienda.

El Diario Español, cree que en la lucha entre los elementos encontrados, que pugnaban en el gabinete, el triunfo ha quedado por el que representaba el Sr. Vaamonde, y que nada tiene de estraño este resultado, si se atiende á la diferencia que existe entre el carácter recto y severísimo que distingue el Sr. Sierra en cuestiones de principios, y el dúctil y mañoso que distingue al ministro de la gobernacion. Así, pues la retirada del Sr. Sierra era inevitable, porque en su conducta no podian caber las transacciones de cierto género, á que con tanta facilidad el Sr Vaamonde sabe plegarse. *El Diario Español* estraña con mucha razon, la actitud de los Sres. Moreno Lopez, Monares y Concha, quienes por sus antecedentes tenian un deber mas imperioso de hallarse al lado del señor Sierra, y enfrente del elemento Vaamonde-Miraflores Mata.

Las Novedades atribuye la salida del ministerio del Sr. Sierra, á la dificultad que han encontrado los ministros para ponerse de acuerdo acerca de cada uno de los candidatos para cada distrito. En este sentido, la crisis era de esperar; era un acontecimiento necesario. En el último consejo magno de ministros, parece que el Sr. Sierra hizo fuertes observaciones al Sr. Vaamonde respecto á su circular, oponiéndose á sus principales párrafos, y el consejo se terminó sin que fuese posible una reconciliacion. Citados de nuevo los ministros para la noche, el Sr Sierra indicó que presentaria su dimision, si no se aceptaban sus ideas. El marques de Miraflores y el Sr. Monares, le aconsejaron, le rogaron, le suplicaron que desistiese, y aun se nos ha dicho, añade *Las Navedades*, que hubo algo mas que súplicas. El Sr. Sierra presistió en su propósito y presentó su dimision.

El Contemporáneo encuentra muy natural la crisis, la tenia prevista, la esperaba y cree que tuvo su orígen en que el Sr. Sierra pretendia que el gabinete fuese favorable á personas que le han sido hostiles desde, que vieron que no lo podian convertir en instrumento suyo, no habiéndole perdonado nunca ciertas personas que declarase ante las córtes que no aceptaba tutelas indecorosas, que no era continuacion de nadie y que tenia política propia. *El Contemporáneo* añade, que si estas noticias, como cree, son exactas, la crisis ha tenido con la salida del Sr. Sierra, la única solucion que era compatible con la dignidad del ministerio.

El Clamor Público cree que la causa de la crisis ha sido, segun unos, el haberse opuesto á remover el alto personal de Hacienda; segun otros, el apoyar en la provincia de Córdoba á los candidatos vicalvaristas.

El Sr. Vaamonde ha vencido á su compañero.

La disidencia triunfa, segun se deja conocer, por el nombramiento del Sr. Alonso Martinez.

Es muy notable que con el cambio en el ministerio haya coincidido la llegada al Real Sitio de D. Antonio Rios Rosas.

A última hora se decia que la caida de todo el ministerio era inevitable, y aun se designaban algunos de los ministros que habrian de reemplazar á los actuales.

La Iberia, despues de dar la noticia de la modificacion ministerial añade, que el vicalvarismo canta victoria, pues que un unionista de los disidentes y el famoso unionista á *la catalana*, son los puntales en que la actual situacion va á sostenerse ¿Hasta cuando?

Esta pregunta nos parece oportunísima en los momentos presentes.

Despues de esponer á nuestros lectores las principales apreciaciones de la prensa respecto á crisis, se ocurre naturalmente la duda de si el actual ministerio hará ó no hará las elecciones, que es el gran acto á que dedica toda su atencion. Seria chistoso que todo este trabajo fuese inútil, por no haber ajustado la cuenta con la huéspeda.

Agregamos las siguientes noticias tomadas del *Correo*.

—Dícese, no sabemos con qué fundamento, que hay algunas variaciones entre los altos empleados de la isla de Cuba, hechas á propuesta del capitan general.

—Vista la insistencia de algunos periódicos de que se han entablado negociaciones para el reconocimiento de los Estados del Sur de América, volvemos á asegurar que nada, absolutamente nada, se hecho sobre el particular; que habiendo los Estados del Norte declarado que dicho reconocimiento seria un *casus belli*, España aisladamente no debe ni puede contraer tan peligroso compromiso, por mas que, como Francia é Inglaterra, tenga mas ó menos simpatías por la causa del Sur.

—Segun escriben de Fernando Poo, la indolencia de aquellos naturales es tal, que no hay quien los haga entrar en la costumbre de cultivar la tierra; y aunque ven mejorar los terrenos que aprovecha la colonia española, ni aun entran en curiosidad de averiguar porqué ó para qué se hace. Su carácter es tal, que cuando ven que se labran las inmediaciones de sus chozas, las levantan y se van á fijar á otro sitio inculto. En tanto la colonia española no ceja, ni se detiene en su buen propósito de fomentar y cultivar á todo trance aquella preciosísima y rica isla, aunque para ello deba prescindir de la cooperacion y el auxilio de sus habitantes. El establecimiento de aclimatacion, situado en Santa Cecilia, se halla ya terminado, pues únicamente falta para poderse habitar que se concluya de secar la pintura. Los desmontes y plantaciones hechos al rededor son inmensos, y ahora solo falta la construccion de una caballeriza para que aquel establecimiento esté completo.

La salud que se disfruta es escelente, porque el clima de aquella isla es el mejor y mas saludable de todo el Africa occidental.

Han circulado en algunos centros políticos rumores de que en Valladolid, en Sevilla y en algun otro punto de Andalucía se trabajaba para alterar el órden público. Las cartas que recibimos de aquellos puntos nos hablan efectivamente de trabajos revolucionarios, que no han cesado, con mas ó ménos insistencia, desde los movimientos de Loja, y que son continuacion de los planes tantas veces abordados. Pero al mismo tiempo nos aseguran que la autoridad sigue de cerca estos trabajos, y nos dan la seguridad completa de que serán ineficaces para trastornar el órden público.

—A un periódico ministerial escriben de la Granja diciendo que parece se han enviado á nuestro representante en Paris instrucciones claras y precisas sobre la cuestion de Méjico, que vuelve á ser de interés sumo para España. Añaden que el presidente del Consejo consagra toda su atencion á este grave asunto.

—*La Epoca* publica una carta de San Ildefonso, en la cual se lee: «Mañana se celebrará el Consejo cuyo objeto principal, segun parece, es la cuestion electoral. El señor ministro de la Gobernacion tiene reunidos todos los datos enviados por los Gobernadores sobre el cariz que el cuerpo electoral presenta, y, aunque no peca de confiado el señor Vaamonde, sospecho que no esta disgustado ni mucho menos ante la perspectiva del combate.»

—Los partidos avanzados no llevarian á mal que España prestase una cooperacion activa á favor de la causa de Polonia, y hasta auxilios materiales en caso de guerra. La *España* toma acta de esta aspiracion, y pregunta:

«¿Qué hubieran dicho si, el año de 1859, España hubiese tratado de poner esos mismos auxilios á disposicion de la legitimidad hollada y escarnecida en Italia?»

Nuestro colega concluye diciendo que no se quiere meter á España en una política aventurera y quijotesca, que en último resultado seria fatal á sus intereses.

—Hablando del Consejo de ministros celebrado anteayer en San Ildefonso, dice la *Epoca* que el objeto fué dar cuenta de los datos recogidos en el ministerio de la Gobernacion acerca del espíritu que en el cuerpo electoral prevalece, con arreglo á las noticias comunicadas por los gobernadores:

«Son muchísimos, añade, los candidatos que en todos los distritos aspiran á la honra de ser elejidos, presentándose en nombre de los principios conservadores liberales: si algun apoyo se propone prestar el gobierno dentro del círculo legal de su accion, será, segun aseguran sus allegados, para aquellos candidatos que, á sus compromisos mas marcados en favor de las ideas proclamadas por el gabinete, reunan mayores simpatías y arraigo en sus respectivas localidades.»

Italia.

El Parlamento italiano ha discutido y aprobado últimamente la ley de quintas, en virtud de la cual queda autorizado el gobierno para llamar á las armas 55,000 hombres.

Esta será la primera vez que la quinta se verifique simultáneamente en todas las provincias del reino de Italia; hasta ahora no habia habido mas que levas parciales con el objeto de ir preparando las poblaciones á un sorteo uniforme y regular.

El servicio permanente dura en Italia cuatro años para las tropas del ejército de línea, y de cinco á seis para las demas armas.

La quinta anual de 55,000 hombres supone, pues, un ejército efectivo de 220,000 hombres de línea, que naturalmente se completa con un efectivo proporcional de los otros diferentes cuerpos, y que pueden evaluarse cuando menos en 80.000 hombres, lo cual contituye para Italia un ejército de 300,000 hombres.

La cifra del ejército en activo servicio es hoy mas elevada. Segun estados muy recientes parece sube á 360,000 hombres, efectivos que aquel reino, cuya poblacion asciende á 22 millones de habitantes, ha adoptado definitivamente.

Una carta de Turin dá nuevos detalles del complot contra la vida del emperador Napoleon.

El autor de este proyecto no es un corso llamado Eranchi, sino un zuavo belga que se llama Frank.

Ya se habia embarcado cuando fué detenido. Como siempre, se dice que le han encontrado papeles que comprometen á muchas personas, algunas de las cuales pertenecen al clero romano.

Esta carta no confirma la noticia de que Jonas, el hermano segundo de La Gala, hubiese revelado á las autoridades francesas los designios de Frank ó Franch, salvando la vida á Napoleon III con las revelaciones.

La restitucion de los prisioneros del *Andis* se verificó la noche del 23 al 24 del pasado: fueron dirijidos desde Génova á Mont-Cenis, en un tren especial, y merced á las tinieblas atravesaron la ciudad de Turin, sin que nadie lo notase. El 24 á medio dia llegaron á la cima de la montaña.

El telégrafo habia dado el aviso á la gendarmería francesa, y acudió á aquel punto un capitan con una docena de gendarmes.

El capitan dió un recibo de los cinco prisioneros al agente superior de policía que se los entregaba, y pidió al mismo les dijese en italiano, que si intentaban fugarse les harian fuego.

Para mayor seguridad los cargó de cadenas.

El gran agitador Mazzini, el promotor de la unidad italiana, acaba de publicar los siguientes manifiestos:

«*¡Venecia! ¡Venecia!*

«No iremos á Roma interin no hayamos conquistado el Véneto; hácia ese punto deben dirigirse todos nuestros esfuerzos y tender todos nuestros sacrificios; en su nombre deben hacerse todas las agitaciones. El gobierno no podrá impedir por la fuerza que los elementos de accion italianos se dirijan hácia ese lado. Un Aspromonte *á propósito del Austria* seria la muerte de quien lo intentara.... Allí, entre los Alpes, el Mincio y el Isonzo está la iniciativa de la guerra de las naciones llamadas á vivir: la Servia, la Hungria, la Iliria.... allí está la insurreccion de Praga, allí está la salvacion de la Polonia...

«¡Venecia! ¡Venecia! Quisiera que resonara este grito en los labios de todos vosotros, hijos de la tierra de las iniciativas .... Quisiera que una deliberacion solemne dijera á la prensa y á las asociaciones: «*La empresa de hoy es la guerra al Austria*, lo demas lo hareis despues.»

«*A los jóvenes de Italia.*

«¿Quién ganó el 29 de mayo de 1176 contra Federico Barbaroja, en Legnano, la primera grande batalla de la independencia italiana? El pueblo.

«¿Quién sostuvo durante treinta años el choque de Federico II y del patriciado gibelino y consumió sus fuerzas delante de Milan, Brescia, Parma, Plasencia y Bolonia? El pueblo.

«¿Quién quebrantó en Sicilia la tiranía de Carlos de Anjou é hizo en marzo de 1282 las Vísperas, con detrimento del invasor frances? El pueblo.

«¿Quién hizo libres, grandes y florecientes las repúblicas toscanas del siglo décimo cuarto? El pueblo.

«¿Quién protestó en Nápoles, en medio del siglo décimo septimo contra la tiranía de Felipe IV de España y del duque de Arcos? El pueblo.

«¿Quién impidió con una resistencia incontrastable que la inquisicion, dominante en toda la Europa, se planteara en las Dos Sicilias? El pueblo.

«¿Quién arrojó de Génova en diciembre de 1746, en medio del sueño de toda la Italia, un ejército austriaco? El pueblo.

«¿Quién triunfó en las cinco memorables jornadas lombardas de 1848? El pueblo.

«¿Quien defendió dos veces, en agosto de 1848 y en mayo de 1849, la ciudad de Bolonia contra los ataques del Austria? El pueblo.

«¿Quién salvó en 1848, en Roma y en Venecia, el honor de la Italia, deprimido por la monarquía, por la rendicion de Milan y la derrota de Novara? El pueblo.

«El pueblo sin nombre, combatiendo sin recompensa de gloria; el héroe colectivo, el hombre-millon, que jamas faltó al llamamiento cuando, en nombre de la libertad, marcharon hácia adelante los hombres que unian en sí la *accion* y la fé!

»Jóvenes voluntarios italianos, ¡benditas sean vuestras armas! ¡Benditas las madres que os amamantaron! ¡Benditas las jóvenes á quienes amais y que, pensando en la patria, han comprimido las palpitaciones de su corazon para saludar con sonrisa fortificante vuestra partida.

».... Vuestras bayonetas son santas, por que en su punta llevan una idea: la unidad de la patria; santas son vuestras armas, porque llevan en sí, como Dios en el santuario, la pura de las afecciones, la afeccion á la libertad de la patria.

»En medio de vosotros brillan, como recuerdo de una gloria conquistada, como bandera de honor en medio de un ejército hombres que al combatir por Roma y Venecia, dieron el programa de la Italia futura. Y sobre todos vosotros resplandece la serena majestad del intrépido gefe cuyo nombre ejerce una fascinacion de entusiasmo en la juventud de Italia y una fascinacion de terror en el enemigo. Pero en la frente de cada uno de vosotros hay una señal que os dice que sois capaces de igualar esos recuerdos y haceros dignos del gefe. En vosotros respira la patria con su voluntad y su poder. Sois un poema vivo que enlaza la conciencia de hoy á la tradicion de siete siglos transcurridos.

«¿Pero por qué os parais en este bello camino, jóvenes voluntarios. ¿Por qué, como un poema cortado en la mitad por la muerte del genio que lo dictaba, la empresa que habeis comenzado se detiene herida por súbita inercia en medio de su carrera? ¿Es libre y una la Italia, jóvenes? ¿Habeis firmado tambien vosotros con el estrangero los tratados de Villafranca?

«¿Acaso es el Mincio la frontera de la patria?

«¿Y Roma? ¿A Roma donde vive la unidad de la patria, á Roma que es el corazon, el templo, el paladion de la nacion, la borrais del mapa de Italia?....

»JOSÉ MAZZINI.»

Tambien el general Garibaldi ha roto el silencio que guardaba desde hace algun tiempo, y ha dado á la estampa la siguiente carta dirigida,

«*Al comité de accion veneciana*:

«La salvacion de Italia reside en el valor de su pueblo.

»Hoy hace tres años que un voto popular espontaneo, unánime, anunciaba al mundo maravillado el reino de Italia. Desde ese dia, los hermanos libres esperaban con atento oido un grito que los llamara á Roma y Venecia, y ese grito no ha sido oido. Los medrosos que debian comenzar tuvieron miedo, los arranques generosos se debilitan, se enervan, son desdeñados.

«Es menester que tengan fin esas tardanzas.

....

«No puede tardar en llegar el gran dia en que de nuevo nos encontraremos en pugna con los depredadores de nuestra tierra, y entonces no sucedera lo que en el pasado, que yo llamaré un juego. Es preciso que todos tomen el hierro y hieran sin descanso hasta que haya sido hecho pedazos el último eslabon de nuestras cadenas.

«Vuestra empresa es santa, estaremos con vosotros con el brazo como estamos con el alma. Que os sirva el noble ejemplo del pueblo.

«Caprera 24 de 1863.

«Vuestro, G. GARIBALDI.

Inglaterra.

El parlamento inglés fué cerrado el 28 de Julio. He aquí el discurso pronunciado en nombre de la reina:

«Milores y señores:—Recibimos órden de S. M. de declarar terminada la sesion del Parlamento, y de manifestaros al mismo tiempo que S. M. reconoce el celo y asiduidad con que desempeñasteis vuestros deberes.

«La reina ha visto con el mas profundo pesar el estado actual de la Polonia, y de concierto con el emperador de los franceses y con el emperador de Austria, S. M. entabló negociaciones á fin de obtener la ejecucion de las estipulaciones del tratado de 1815 en favor de los polacos.

S. M. confia que estas estipulaciones serán ejecutadas y que de este modo podrá verse el término de una lucha tan dolorosa para la humanidad, como peligrosa para la tranquilidad de la Europa.

La guerra civil entre los Estados del Norte y Sur de la Union Americana continúa desgraciadamente, siendo acompañada, como es consiguiente, de grandes males para las partes beligerantes como para las naciones que no han tomado parte en la lucha. No obstante, la reina, no ve motivos para desviarse de la estricta neutralidad que adoptó desde el principio de la guerra.

Habiendo la nacion griega elegido para su rey al príncipe Guillermo de Dinamarca, tomó la reina las medidas necesarias para reunir al reino Helénico las islas Jónicas. Para este fin, entró la reina en comunicacion con las potencias signatarias del tratado de 1815, que sometió las referidas islas el protectorado de la corona británica. A mas de esto, se tratará de reconocer bien el voto de las poblaciones Jónicas relativamente á esta anecsion.

Diversos insultos bárbaros cometidos en Japon contra súbditos ingleses, obligaron á pedir la condigna reparacion. S. M. espera que el Gobierno japonés hará cumplida justicia á sus reclamaciones, sin que sea necesario recurrir al apoyo de medidas coercitivas.

Pareció conveniente al emperador del Brasil romper sus relaciones diplomáticas con la reina, por no haber esta dado satisfaccion á una exijencia á que juzgó no serle posible acceder. S. M. no desea la continuacion de esta ruptura, y el restablecimiento de sus relaciones con el imperio brasilero seria para ella una verdadera felicidad.

La reina se apresuró á sancionar el acto que hace efectivo el tratado adicional que concluyó con el presidente de los Estados-Unidos para la mas eficaz supresion del tratado de la esclavatura. S. M. confia que la cooperacion del Gobierno de los Estados-Unidos le ayudará poderosamente en los esfuerzos que desde largo tiempo está haciendo la Inglaterra para poner fin á la perpetracion de este vergonzoso crímen.

«Señores de la Cámara de los Comunes! —La reina nos encarga daros fervoros agradecimientos por los subsidios que tan liberalmente concedisteis para el servicio del año corriente y para la defensa permanente de los arsenales y de los docks de la corona Su Magestad nos manda que os agradezcamos igualmente las cantidades que votasteis para el establecimiento de S. A. R. el príncipe de Galles

«Milores y Señores—La miseria que la guerra civil de la América causó á una parte de los súbditos británicos en los distritos manufactureros, para alivio de los cuales habeis hecho tan generosos y magníficos dones, se halla un poco disminuida. Su Magestad prestó su cordial asentimiento á las medidas calculadas para influir de una manera benéfica sobre este estado de cosas tan desgraciado.

«Síntomas de desórden se manifestaron de nuevo en la colonia inglesa de Nueva Zelandia; pero S. M. confia que, por medio de medidas prudentes y conciliadoras, apoyadas por medios de represion convenientes la tranquilidad y el órden podran continuar siendo conservados en esta importante posesion colonial.

«S. M. prestó asentimiento á una medida destinada á aumentar la renta de muchos pequeños beneficios, y confia que dicha medida será ventajosa á los intereses de la Iglesia anglicana.

«Igual asentimiento fué dado por S. M. á un acto para la revision de gran parte del libro de los Estatutos y para la supresion de porcion de leyes que, anticuadas é inútiles, embarazan la condensacion de la legislacion.

«Con gran placer sancionó S. M. el acto que fijó de una manera bien definida esta fuerza voluntaria, que es hoy el mas importante elemento de los medios de defensa del pais.

«De muy buena voluntad dió la reina su asentimiento á una ley para la ejecucion del tratado adicional concluido con el presidente de los Estados-Unidos, calculado para reprimir eficazmente el tráfico de la esclavatura. S. M. confia que la honrada cooperacion del Gobierno de los Estados-Unidos le prestará materialmente una ayuda en los esfuerzos que la Gran Bretaña ha hecho durante tan largo tiempo para poner término á este vergonzoso tráfico. Con gran satisfaccion lo prestó tambien á porcion de otras medidas de utilidad pública, resultantes de vuestros trabajos durante la sesion actual.

«Su Magestad ve con gran placer que, apesar de muchas circunstancias contrarias, la prosperidad general del pais continúa. Aunque ha habido gran miseria local en la Gran Bretaña producida por la guerra de la América, y en la Irlanda en razon de tres estaciones desfavorables, los recursos financieros del Reino Unido han sido plenamente mantenidos, y su comercio general con el mundo no ha sufrido disminucion material.

«Ha sido para S. M. motivo de grande satisfaccion el ver restablecerse rápidamente de los desastres que recientemente se precipitaron sobre ellas, á sus posesiones de la India, que entran en via de progreso social, comercial y financiero, lleno de grandes promesas en favor de la prosperidad creciente de estas estensas regiones.

«Volviendo á vuestros condados, teneis aun importantes deberes que desempeñar. Su Magestad pide con fervor al Todo-Poderoso que proteja vuestros esfuerzos en favor de la prosperidad de sus súbditos, objeto de su mas viva y mas constante solicitud.»

Haciendo la reseña de los sucesos de la sesion lejislativa, no perdieron los diarios de Lóndres la ocasion de compartir el deseo manifestado en el discurso del trono, en favor del restablecimiento de las relaciones con el Brasil, ni tampoco de censurar una vez mas, el modo como habia sido tratado el Imperio.

Estados-Unidos.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

New York 28 de Julio de 1863.

Sino hubiese tenido que luchar la patria con enemigos que ocultaban sus traidores designios con el manto de la hipocrecia, la lucha hubiera terminado mucho ha. No solo ha habido oposicion de parte de algunas potencias europeas, que mientras manifestaban profesar un vivo interés por la prosperidad de la Union, han contribuido á sostener el espíritu desfalleciente del Sud con promesas falaces, ó han contribuido con auxilios materiales de buques, armas y dinero, sino que la traicion ha cundido en nuestra escuadra, en nuestro ejército, en nuestro Congreso, y hasta en nuestros consejos ministeriales. En prueba de lo que digo podria citar numerosos casos de defeccion en el ejército y en la armada, y las revelaciones hechas de nuestros planes y proyectos, en momentos en que era de la mayor importancia ocultarlos, para conseguir su realizacion; prueban que en el seno del ministerio ha habido un traidor infame que ha preferido el triunfo de sus partidarios á la salud de la patria. Esta anomalía en un pueblo patriota por excelencia, prueba la fuerza de aquellos instintos de partido, y aquel amor del poder que desgraciadamente nuestra Constitucion política tiende á fomentar.

Mientras haya conciencias sórdidas que prefieren el culto del becerro de oro al del génio de la libertad, y para quienes el asiento del poder es la suprema dicha, correrá peligro la patria de experimentar trastornos como los que turbaron tan seriamente el buen órden de nuestra ciudad en la mañana del 13 de Julio, y que continuó por espacio de varios dias, inspirando grandes temores á los que aman de buen grado la prosperidad de esta gran nacion.

En efecto; el sábado 11 del corriente, empezó en Nueva York, el sorteo que les anuncié en mi última, y valiéndose algunos partidarios del sud de la efervescencia producida por este acontecimiento, y apoyados por aquella turba irlandesa, siempre pronta á cometer desmanes, y que fiel á sus instintos tradicionales está siempre á favor de los que la pagan, se organizó un motin que empezó la larga série de sus atentados y crímenes, con incendiar las oficinas del Preboste, despues de haberse apoderado de los papeles, y arrojado del edificio á los oficiales encargados del sorteo; como hubo resistencia de parte de algunos de estos, se cambiaron algunos disparos que dieron por resultado la muerte de varias personas; en seguida los amotinados que eran en número de mas de diez mil cortaron los postes del telégrafo y con ello impidieron el tránsito por el ferro-carril que atraviesa Third avenue; despues se fueron á la casa del agente de postas Wakeman, la que incendiaron junto con muchas otras, manifestando particular encono contra aquellas personas cuyas simpatías en favor de las medidas administrativas eran mas conocidas, y sobre todo contra los negros; pues fueron muertos muchos de estos, y la brutalidad de la turba llegó á tal estremo, que atacó y prendió fuego al «Asilo de Huérfanos de Color.» Tambien fué incendiada la imprenta de la «Tribune» de New York. La casa de armas fué tambien atacada y la guardia que la defendia, despues de haber la muchedumbre echado abajo las puertas, hizo varias descargas con la artillería cargada de metralla, con lo que consiguieron amedrantar la turba y salvar el edificio; menos feliz fué la casa de Armas situada en Twenty-first street, la que fué incendiada despues de haberse la chusma apoderado de todas las armas.

FOLLETIN.

LUISA

CUENTO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Tu ayuda de cámara, que es un bribon como tú, me dijo por poco dinero todo lo que sabia de ti: que tenias una puerta secreta por donde salias de tu casa para evitar el encuentro de algunos *amigos* que suelen esperarte á la salida, y como ni tu ayuda de cámara, ni nadie mas que tú sabe á donde vá á parar la puerta secreta por donde te escapas, me informé de los lugares donde solias ir: el uno de ellos era la casa de tu prima, de tu querida antes, y ahora tu mujer. Yo fui á esperarte poniendome en acecho de la casa de Emilia: con este motivo conocí á su madre. Era una señora fresca aun y bastante hermosa, aunque me gustaba poco, porque tenia todas las trazas de una bribona bien educada, pero prometia larga vida, como que solo parecia tener de treinta y ocho á cuarenta años.

La señora murió ayer de repente, decian los unos á los otros, y la señorita se casa á pesar del luto, con su primo el vizconde, porque prefiere esto á ir en casa de su tia la baronesa del Llano...

—¡Con q'ha muerto la buena doña Margarita de repente, y su hija á pesar del luto, se casa con el vizconde? dije para mí... Morirse de repente una señora que gozaba de tan buena salud! vamos, esto es tan estraño como el que se vaya á pique un barco fuerte sin tormenta, con buen tiempo, como si se lo sorbiera la mar por capricho. ¿Qué quieres? esto me maravilló, y como soy curioso quise saber lo que habia en ello y esperé.

Sacaron de la casa un féretro, le pusieron en el carro fúnebre, marcha on los pobres, el carro y treinta ó cuarenta coches vacíos detrás. Yo tomé un coche de alquiler, y me puse á la cola del duelo. Cuando llegamos al cementerio, el mayordomo de doña Margarita, los sepultureros y yo, fuimos los únicos que entramos en el cementerio: el cadáver se enterró demasiado de prisa, y, segun me han dicho personas que lo entienden y á quienes conté cómo se enterró el cadáver, faltando á ciertas formalidades. Yo me habia quedado haciendo la desecha, mirando acá y allá los nichos, leyendo las inscripciones, como si aquel entierro nada me importase, y al fin, cuando la pobre doña Margarita estaba metida en el panteon salió el mayordomo haciendo que lloraba, se fueron los sepultureros y solo quedaron los albañiles cerrando la boca del panteon y un empleado del cementerio.

—Es necesario que salga vd. me dijo el empleado dirijiéndose á mí

—¿Y para qué?

—Necesito hablar con vd.

—Vamos, pues.

Cuando estuvimos fuera del cementerio le dije:

—Yo soy muy rico, y pago muy bien los favores que se me hacen.

—¡Oh! no lo dudo, no lo dudo, caballero, me contestó.

—Y en prueba de ello, y para hacer boca como quien dice, tome vd.

Y saqué mi cartera y dí á aquel hombre un billete de mil reales.

Tú, que debes de haberte valido muchas veces de estos medios, debes saber que un billete de banco dado á tiempo hace maravillas.

Aquel hombre se me entregó en cuerpo y alma.

—¿Qué quiere vd. que haga? me dijo con la mejor voluntad.

—Esta noche vendré al cementerio.

—Bien, muy bien.

—Necesito que se saque del panteon, donde se ha metido esa señora.

—¡Hum! dijo el empleado.

—Mil reales mas, dos mil, lo que vd. quiera.

—Bueno, se la sacará....ahora las noches son oscuras....pero hay que contar con el otro compañero....

—Entiéndase vd. con él.

—Bien, muy bien. ¿Vendrá vd. solo?

—No, no señor, vendrá conmigo un médico....

—¡Hnm! eso ya es otra cosa.

—Concluyamos....¿cuanto dinero quiere vd?

Meditó el hombre, y dijo poco despues.

—Diez mil reales.

—No hay que hablar mas. Esta noche entre once y doce.

—Muy bien: Mire vd: toque vd. quedito á aquella ventana cuando venga.

—Quedamos convenidos.

—Pues hasta la noche.

—Hasta la noche.

¡Oh! el dinero hace milagros: ya lo sabes tú.

Me metí en el carruaje, me volví á Madrid y sobre la marcha me informé de quien era el médico que asistia á doña Margarita.

Fuí á verle, y le dije de buenas á primeras:

—¿Sabe vd. de qué enfermedad ha muerto doña Margarita de Silva?

Miróme con estrañeza el médico y me dijo:

—Lo ignoro: no se me ha llamado; para declarar la defuncion se ha llamado á otro.

Y no encuentra vd. algo de estraño en esto.

—Yo no me meto en esos asuntos; me dijo con reserva. Aunque yo fuese su médico, nadie puede negar el derecho á su familia de llamar á quien mejor les convenga.

—¡Si! ¡si! pero hay quien tiene un gran interés en saber de que enfermedad ha muerto esa señora.

—Ya está enterrada, y el facultativo que ha declarado la defuncion, que la ha certificado es quien lo sabe.

—Se cree que doña Margarita haya sido envenenada....

¡Oh! ¡oh! esto es muy grave y yo no me meto en eso.

En una palabra, vizconde, el hacerme servir por el médico de la madre de tu muger me costó un doloroso sacrificio....pero en fin, ello era preciso y arrostré el sacrificio.

Aquella noche, en el carruage del médico que el mismo dirigia nos trasladamos al cementerio.

Nos esperaban ya, entramos, se abrió el panteon y se sacó el cadaver.

El médico le examinó profundamente durante algun tiempo, y luego dijo.

—Me basta: vuelvan vds. á meter en el panteon el cadaver.

Despues salió conmigo.

Debo advertirte, que el médico llevaba puesta una careta.

Son muy graves estos señores.

Cuando estuvimos fuera del cementerio, el médico me dijo:

—Doña Margarita ha sido envenenada.

—Me basta con eso, le respondí. Y dígame vd. ¿si dentro de un mes, dos, tres, cinco se acusase ese crímen, si se exhumara el cadáver, se podria probar que doña Margarita ha sido envenenada?

—Indudablemente aunque pase un año.

—Eso es falso, enteramente falso, dijo el vizconde con voz ronca.

—Sea en buena hora: tu dices que es falso....pues bien, cuando llegue el caso, los médicos y los tribunales dirán la verdad.

—Pero ya q' he hablado de venenos, ¿con que veneno se ha matado á mi tia? dijo el vizconde.

—El médico no me lo ha dicho, ni yo se lo he preguntado, dijo con reserva el marino. Pero, en fin, ya sabes que por ese lado puedo comprometerte dolorosamente. Escucha ahora qué modo puede aumentar tu compromiso. Has falsificado el testamento de Doña Margarita, lleno de clausulas que te favorecen.

—Y quien le ha dicho á vd. eso.

—El escribano D. Cosme.

—Pero si don Cosme no se compromete no se puede probar que lo ilegítimo de ese testamento, porque solo D. Cosme sabe que cuando entró á estenderlo habia ya muerto mi tia.

—Pues bien, don Cosme lo declarará.

—D. Cosme no querrá ir á presidio.

—Cuando á un hombre se le enriquece, y y cuando ese hombre es de la estofa de don Cosme, le importa poco ir á presidio.

—Vd. no hará eso......vd. no gastará un tesoro, solamente por perderme.

—Yo dicto condiciones: yo te digo: bedéceme porque sinó, puedo castigarte de una manera terrible.

—Pero, ¿que le importa á usted esa Luisa?

—¿Que me importa? ¿sabes tu que la amo.

—¡Que la ama vd!

—Si, pero de una manera enteramente distinta de como la amas tu, es decir, yo la amo como á una hija.

—¡Ah!

—Yo no puedo olvidar que ella ha salvado á la hija de mi capitan. Doña Ana se lo debo todo....sino hubiera sido por Luisa ¿que hubiera sido de mi señora, pobre, abandonada, acostumbrada a las comodidades y al lujo, y hermosa? ... stenido su cuerpo y su alma. ¡Y quieres tú, que yo no proteja á Luisa!

—Pero Luisa se casa por amor.

—Con un infame.

—Tal vez se equivoca vd.

—Con un miserable de que tu dispones.

—Puesto que vd. es mas rico que yo, influya vd. sobre Juan.

—Lo mejor es que no se case con Luisa

—Es ya difícil volver á tras: todo está hecho, hasta las gentes convidadas. Solo falto yo que soy el padrino....

—Pues bien: vamos allá; llama á parte á Juan: y puesto que influyes en él sácale de la casa; que Juan escriba despues una carta diciendo á Luisa que no quiere casarse con ella.

—Un escándalo!

—Si no quieres que se dé ese escándalo, demos el otro: por ejemplo que dentro de quince dias diga todo el mundo: el conde de Rudaguas es asesino y falsario.

—Me obligará vd. á que obre de una manera terrible.

—Tú no puedes hacerme daño porque me tienes miedo. Por el contrario, vizconde, yo puedo perderte.

—Con que está vd. decidido.

—De todo punto.

—Pues bien: vamos á casa de Luisa.

El vizconde y el marino se levantaron, y tomaron el Prado adelante.

—¿Y estás seguro, decia el marino, de que sin tí no se habrá hecho la ceremonia?

—Segurísimo.

—¡Ay de tí, si me engañas!

—El casamiento no puede hacerse sin mí.

—Se engaña vd. vizconde, dijo una voz detras de ellos.

Entrambos se volvieron.

El que les hablaba era el baron del Destierro.

El vizconde se estremeció.

Martin se puso pálido de irritacion.

—¿Con que es decir, que Luisa se ha casado con un miserable?

—Si, si por cierto: se ha recibido una carta de vd. en que decia que se casasen sin su presencia.

—¿Y se han casado?

—Si.

El Moreno lanzó un voto horroroso.

Satanás arrastró consigo al vizconde.

—Y bien dijo el Moreno reponiéndose, ya sabré á donde esos miserables van.

Y se puso en su seguimiento.

III.

EN QUE SE DICEN ALGUNAS COSAS QUE SIN DUDA QUERRA SABER EL LECTOR.

—Luisa se casa.

—Si señor.

—Y se casa con Juan de Castro

—Si señor.

—¿Y por qué se casa con Juan de Castro, cuando este la habia ofendido gravemente, cuando la habia desencantado, cuando no la amaba.

—Señor crítico, es vd. demasiado entrometido y curioso. Usted debia contentarse, con saber que Luisa se casaba con Juan.

—No señor; vd. señor cuentista debia ser consecuente en sus caracteres. En primer lugar, vd. dijo que Luisa habia dejado de amar propiamente dicho á Juan, y que lo que le habia quedado por él era empeño. Y no solo dijo vd. esto, sino que habia empezado á amar, que amaba á Andrés de una manera íntima, de que ella misma no se daba cuenta; con un amor que podia confundirse y que ella misma confundia en efecto con la amistad.

—Sí, sí, señor, he dicho todo eso; ¿y qué tenemos?

—Tenemos que vd. no sabe contar cuentos.

—Concedido; pero puede suceder muy bien que vd. no entienda una palabra de tales cosas: que sea vd. uno de esos hombres que no pueden hacer otra cosa que suponer faltas á lo que escriben los demas.

—Es vd. un necio, señor mio.

—Y vd. un insolente.

—Nos veremos.

—Nos veremos.

Esto sobre poco mas ó menos me aconteció la otra noche, con un conocido mio de esos que creen necesaria su sancion para que un escritor tenga la conciencia de sí mismo.

Pero como lo que un hombre piensa acerca de una cosa, lo piensan otros muchos, hé ahí que nos vemos obligados á decirles lo que seria inútil decir á otros.

Luisa se estaba con Juan, porque Juan habia insistido, porque habia sabido disculparse pronunciando las palabras: "fascinacion.... delirio.... fiebre...." y las frases: "la situacion me dominó ... me olvidé de todo lo que no eras tú.... me arrastró un vértigo....no supe lo que habia hecho ó querido hacer.... tu indignacion me hizo despertar....yo te amo, te amo mas que nunca....te amo y muero...." todo esto escrito en una y otra carta dictada por el diablo, que sabia bien lo que era necesario escribir para que Luisa volviese á su locura por Juan, y todo esto dicho al paso, con acento ardiente y conmovido, con una espresion inspirada por el diablo, que, como sabemos habia contraido una muy mala intencion respecto á Luisa.

La intencion de hacerla una mujer vulgarísima.

Esto es, una mujer llena de cuantas repugnantes inclinaciones puede tener una criatura.

El diablo sabia demasiado que Luisa estaba educada para el bien. pero queria educarla para [illegible] mal [illegible] habia emprendido con u [illegible] ajedrez.

Las pesquizas hechas por la policia prueban que el motin ha sido la realizacion de un plan concertado y no resultado de la efervescencia popular; pues algunos de los cabecillas son hombres cuyas simpatias y antecedentes son notoriamente favorables á la rebelion, y los depósitos de armas que ha sido descubierto por la policia, son la prueba mas evidente de que ha sido el motin, la realizacion de un plan concertado de ante mano.

Muchas han sido las desgracias que hay que deplorar; los muertos y heridos pasan de 500, entre los que se cuentan mas de 200 negros muertos por los amotinados, y muchos soldados á quienes hacian fuego ó apedreaban los revoltosos desde las azoteas y balcones de las casas, trabándose en muchas casas luchas desesperadas. Aun no se sabe el total de las pérdidas; pero se calculan en varios millones de patacones; pues á mas de una infinidad de casas que fueron presa de las llamas, por la criminal inactividad de los bomberos que rehusaban apagar el incendio, fueron robadas muchas armerias privadas, como tambien porcion de tiendas y almacenes.

Por último despues de una semana de casi incesante lucha entre las fuerzas militares y la policia por una parte, y los amotinados por otra, y de haber acantonado numerosas fuerzas del Estado, en las calles de la ciudad, quedó concluida la revuelta, y actualmente se estan haciendo pesquizas para dar con los instigadores, y el Mayor de la ciudad ha ofrecido 500 patacones de premio por la captura de cada uno de los revoltosos convencidos de asesinato ó robo durante el motin.

Las noticias del teatro de la guerra son muy halagüeñas, y parecen confirmar las esperanzas de ver pronto terminada la lucha. Los triunfos obtenidos han infundido un serio temor en el Sud. El presidente Davis anunció hace mas de un año, que si el Norte llegase á apoderarse de Wicksburg, seria un golpe irreparable para el Sud; y la caida de esta importante plaza, junto con la derrota de Lee, los sobrecogió de espanto; y ya q' la caida de Port Hudson ha dejado completamente libre la navegacion del gran rio Mississippi, tienen mas motivo que nunca para aquel temor; y tambien saben apreciar la situacion, que ya empiezan algunos de los diarios del Sur á entrever la posibilidad de tener que limitarse á una guerra de guerrillas.

La caida de Port Hudson fué resultado del hambre; pues no consiguió Banks hacerse dueño de la plaza con el ataque que habia proyectado, y de cuyos preparativos dí en mi última. Han caido en manos del ejército Unionista unos 7,000 prisioneros, 70 piezas de artilleria y 15 mil fusiles.

El ataque del puerto de Charleston continua, las fuerzas unionistas han capturado la isla de Morris, á escepcion del fuerte Wagner que ocupa una extremidad de ella. Ya se han hecho repetidos ataques contra este fuerte, que se defiende con heroismo.

El último ataque de que tenemos noticia oficial se dió el 18 del corriente. Despues de bombardear el fuerte por algunas horas, el general Strong y el coronel Putnam llevaron 11 regimientos al ataque del fuerte, los que embistieron al anochecer; pero despues de inútiles, aun que heróicos esfuerzos tuvieron que replegarse á sus trincheras, despues de haber perdido cerca de 1200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros y entre los prisioneros el valiente Putnam.

El ataque con que amenazaban los rebeldes recobrar posesion de Nueva Orleans nunca se dió; y sin duda la caida oportuna de Port Hudson que dejó libre el ejército de Banks para cooperar á la defensa de la ciudad, vino á desbaratar sus planes, y ahora tendrán que volver su atencion á la defensa de lo que les queda, en vez de ocuparse con ensueños ilusorios de reconquista.

Las fuerzas del general separatista Bragg que ocupaban las ciudades de Tullohoma y Shelbyville se han replegado sobre el Rio Tennessee y el general unionista Rosecrans ha marchado en su persecucion; de un momento á otro podemos tener noticias de una batalla, que á ser adversa para los rebeldes, permitirá á Grant (que ya ha marchado en persecucion de Johnston despues de haberle arrojado de Jackson) reunirse con Rosecrans, si esto consigue, arrojar á Bragg del rio Tennessee.

El general Morgan á quien dejamos en nuestra última invadiendo el Estado de Indiana, se internó en el de Ohio, donde fué atacado por las fuerzas unionistas al mando del general Shackleford, quien despues de un combate de una hora, le ordenó la rendicion, la evadió Morgan, fugando con unos quinientos de los suyos, el resto en número de dos mil se entregaron prisioneros. Posteriormente Morgan fué capturado con el resto de sus fuerzas al intentar atravesar el rio Ohio para refugiarse en el Estado de Virginia: ha sido llevado á Cincinnatti.

El ejército del general Lee, que fué arrojado por el Unionista Meade del Estado del Pensilvania, ha atravesado el Potomac y ha vuelto á entrar en el Estado de Virginia, donde se prepara á reforzar el ejército confederado de Virginia, que esta amenazado por el general Grant, el que segun se cree, se prepara á marchar contra la capital Confederada.

Aunque se ignora el plan del gobierno, los que estan mejor informados creen que se proyecta un nuevo ataque contra Richmond: parece confirmar esta idea, la marcha del general Meade, el que despues de atravesar el Potomac cerca de Harper's Ferry siguió adelante en persecucion de Lee, quien se replegaba hacia Richmond; al mismo tiempo las fuerzas de Grant parecen obrar de acuerdo con las de Meade, y una escuadra de monitores bombardeaba el fuerte Darling, que protege la ciudad de Richmond del lado del rio James. Habiase capturado el fuerte Powhattan, que defiende el costado sur del rio James cerca de Richmond.

En su marcha Meade habia conseguido capturar una division del ejército del general Lee, y 2 banderas; mas tarde le quitó á Lee unos cien prisioneros cerca de Charleston Estado de Virginia. Pareca inevitable un encuentro entre los dos ejércitos; pues no le conviene á Lee esperar que Grant consiga reunir sus fuerzas con las de Meade; antes bien querra tentar la suerte de las armas.

El general Rosecrans habia capturado 4,000 prisioneros del ejército de Bragg y se habian desbandado cerca de 8,000 hombres del ejército de este último.

El general Blunt ha tomado la ciudad de Little Rock, capital del estado de Arkansas con un número crecido de prisioneros, y el general Banks ha marchado á apoderarse de la ciudad de Brashear; mientras tanto el general Bragg ha marchado á buscar la incorporacion del general Johnstone que fué arrojado de Jackson, con pérdida de 3,009 de los suyos por un cuerpo del ejército de Grant á las órdenes del general Sherman.

El ejército federal al mando de Heron ha capturado la ciudad de Yazoo, con 300 prisioneros y 5 piezas de artilleria. El general Sherman mandó una fuerza á las órdenes del general Ransom para capturar 5,000 cabezas de ganado que se habian enviado de Tejas para el ejército confederado; tambien capturó Ransom 2,000,000 de cartuchos á bala y algunos prisioneros.

El general Forter que tiene el mando de las fuerzas federales en la Carolina del Norte, mandó una espedicion, con órden de quemar el puente del ferro-carril, sobre el rio Tar, lo que efectuo quemandose al mismo tiempo 5,000 pacas de algodon y dos vapores blindados que construian los rebeldes en dicho rio. Otra espedicion mandada por el Almirante Porter al Red river, tuvo aun mejor éxito; pues capturó dos vapores, quemó otros dos y destruyó una inmensa cantidad de provisiones y pertrechos de guerra,

La série no interrumpida de los triunfos del Norte ha llevado á los rebeldes al borde de la desesperacion, y su resuelta determinacion, junto con los sacrificios que se imponen, no podria dejar de tener buen éxito, si no fuera por la determinacion aun mas resuelta de los hombres del Norte, de preservar y legará sus hijos la herencia, que obtuvieron de sus padres, y que fué comprada á costa de abnegacion y sacrificios aun mayores que los que se han impuesto ellos. Ya empiezan, aun los mas incrédulos á entrever como probable el restablecimiento de la Union, y aquellos cuya fé no ha vacilado nunca, ya no son mirados como utopistas: entre tanto el Surse desespera y la prensa aconseja al Presidente Davis hacer que se enrolen todos los que se hallen capaces de llevar armas, sin esceptuar los estrangeros. El «Mayor» de Charleston ha obligado á todos los negros tanto librescomo esclavos á enrolarse para construir fortificaciones y hacer el servicio de campamento de los soldados blancos.

Los habitantes de Virginia, Alabama, y Georgia se estan organizando para la defensa de sus respectivos estados; pero estas fuerzas que se componen en su mayor parte de hombres incapaces de prestar servicio militar en las filas del ejército veterano, no podran ofrecer mucha resistencia á las fuerzas numerosas y bien disciplinadas que ya ocupan el suelo de dichos estados.

Han sido capturados en Jackson 40 locomotoras del ferro-carril que une dicha ciudad con Nueva Orleans, y de los ferro-carriles denominados «Mississippi Central» y «Mississippi y Tennessee»; tambien han sido tomados cerca de 500 wagones.

Se dice que, el general federal Rosecrans se prepara á atacar la ciudad de Atalana, ten el Estado de Georgia; si consigue capturar dicha ciudad, la posesion del general separatista Bragg será mas critica aun.

En medio de nuestros triunfos ha venido la noticia de los manejos frances en Méjico, que han dado por resultado la proclamacion del segundo imperio mejicano. Este atentado contra la independencia de una nacion vecina, ha conmovido hondamente todo el pueblo de los Estados leales; y echa cada dia mas profundas raices la conviccion de que será inevitable una guerra con la Francia, tan luego como lo permita el estado de nuestras cosas; pues esta nacion se considera tener tanto derecho para constituirse en guardian de los grandes principios democráticos que constituyen el catecismo politico de la América, como puede tenerlos Napoleon III para constituirse campeon de los derechos de las naciones europeas, y desea llenar, lo que cree su mision, con mas celo y desinterés. Entre tanto, la conducta que ha de seguir el emperador con respecto á nuestra guerra interna, es cuestion que seriamente preocupa la atencion de todos; pues algunos creen inevitable una intervencion francesa, que principiaría con el reconocimiento del Sur. Dificil es pronosticar el rumbo que tomarán las cosas: el tiempo lo dirá todo.

J. D.

P. D. Con motivo de la prision de muchos de los que tuvieron parte en el motin del 13 reina bastante inquietud, y algunos temen ver renovados los escesos de la semana anterior. Con este motivo el oro que habia bajado hasta 125 3/8 ha vuelto á subir hasta 128 1/2.

Impresiones desfavorables.

Como dijimos ya, las noticias llevadas á Europa por el paquete de Julio, produjeron allí una impresion desfavorable.

La complicacion que entonces existia con la Banda Oriental y la toma de Córdoba por Peñaloza, hicieron el mayor daño al crédito del pais.

Nada habria sido si el motin que por un momento robusteció la presencia del Chacho, hubiera tenido lugar en cualquiera otro punto de la República; pero, la empresa del ferro-carril por cuya realizacion trabajaba en aquellos momentos el Sr. Weelwright, estrechamente unida al nombre de Córdoba, entendió que su base se hundia con la toma de aquella ciudad.

Tomar á Córdoba era tomar al ferro-carril, en el ánimo de los accionistas.

El *Monitor* del 8 de Agosto registraba las noticias en estos términos:

«La situacion de la República Argentina se complica. El general Peñaloza que las noticias del precedente paquete presentaban batido por las fuerzas legales, es hoy dueño de la ciudad de Córdoba, gracias á un motin de presos que, por sus resultados, ha tomado casi el caracter de una revolucion.

Fuerzas del Gobierno en número de tresmil hombres marchan de diferentes puntos de Córdoba. Se ha apoderado la autoridad en Santa Fé de un espreso que conducia comnnicaciones de los revolucionarios al general Urquiza. No resulta de estas comunicaciones ningun cargo contra el general Urquiza: todo se reduce á pedirle su concurso y exortarle á que se ponga á la cabeza de la reaccion.

Al esterior, las dificultades con la república Oriental han tomado proporciones inquietantes. El vapor de guerra Oriental *Villa del Salto*, habiéndose apoderado en el Rio Uruguay del vapor argentino *Salto*, bajo la inculpacion de haber conducido armas y vestuarios para el general Flores, el Gobierno Argentino exigió que se le pagase una indemnizacion de 50,000 pesos, que la conducta del comandante del *Villa del Salto* fuese publicamente condenada y que se saludase el pabellon Argentino, en el lugar de la captura, con 21 cañonazos.

Durante la negociacion, el Gobierno Argentino envió tres vapores al paso de Martin García, con órden de capturar un navio Oriental, mercante ó de guerra. El *Artigas* fué el primero que bajando el Uruguay vino á caer en la emboscada. El coronel Murature, gefe de la escuadra Argentina, lo obligó á echar el ancla y se apoderó de él.

La noticia de este hecho causó en Montevideo una viva sensacion El gobierno Oriental dió un decreto suspendiendo sus relaciones con el argentino y ademas se organizó oficialmente una *mashorcada* ó tumulto popular.

Esta *mashorcada*, teniendo á su cabeza personas influyentes del partido *blanco* despues de haber recorrido las calles, se dirigió de noche á la habitacion del Cónsul argentino en Montevideo, rompió los vidrios de su casa, arrojó piedras al escudo de armas y profirió gritos de muerte contra el presidente Mitre y los porteños. se dice que el gobierno Oriental ha solicitado los buenos oficios del Brasil, del Paraguay y del general Urquiza para poner término á la colision.»

Mas adelante agrega:

«Flores ocupa la campaña del Uruguay, sin que hasta hoy se anuncie ninguna ventaja importante obtenida por las fuerzas legales. Sin embargo, el coronel Piris ha batido un pequeño destacamento que Flores habia situado en San Eugenio.

En Montevideo se tiene poca confianza en el triunfo de las armas del Gobierno, á pesar de todas las medidas enérgicas que ha tomado.»

Ahora que las noticias del desenlace de la montonera y de la cuestion con el Estado Oriental han llegado á Europa, habran desaparecido sin duda las alarmas que existieron, persuadiéndose los que habian pensado concurrir á la empresa del ferro-carril á Córdoba de que la situacion de la República está sólidamente afianzada y no puede ser conmovida por motines de malhechores que no significan mas que la agonía del partido bárbaro, que no volverá á levantarse mas.

Y ya que hemos transcripto el articulo del *Monitor*, de que nos ocupamos, llamamos la atencion sobre su último párrafo cuya imparcialidad no puede ser cuestionada por los diarios de Montevideo que tanto ruido han hecho con las simpatias del *Monitor* por el partido blanco.

¿Las simpatías se cambian?

Era necesario haber leido los diarios de la vecina República, á la llegada del anterior paquete, para tener una idea del estruendo que han hecho con las simpatias que, segun ellos, tenian en Europa.

Ya hemos visto que el viento no sopla del lado del *Monitor*.

Ahora veremos como tampoco es favorable del lado de la *France*, que se espresa en estos términos.

«Es singular la marcha del general Flores en el Estado Oriental. Entrado con cuatro hombres en el territorio, se encuentra hoy á la cabeza de un pequeño ejército reunido en torno de su nombre, y ha batido en Coquimbo, cerca de Mercedes, á las tropas del Presidente. Entre las medidas tomadas en estas circunstancias por el gobierno de D. *Camilo* Berro, hay una que se ha condenado muy justamente: tal es la obligacion impuesta á todo oriental de llevar una divisa *blanca* en el ojal ó en el sombrero. Esta exigencia amenaza la seguridad de los ciudadanos, si no es cumplida, y envilece la conciencia de muchos de ellos, si se respeta.»

¿Si se traducirá este articulo para el *Pais* ó la *Reforma*, anunciándose con gran pompa?

Creemos que no.

El mismo diario *(La France)*, hablando de la República Argentina dice:

«En Buenos Aires, el gobierno se halla siempre en presencia de la gran dificultad del papel moneda, que afronta resueltamente.

«De política militante no hay nada, por felicidad. Los pocos bandidos de la Rioja, mandados por el general Peñaloza, estan casi destruidos y esta montonera no tiene mas importancia real que la que tendria en Francia la organizacion fortuita de una banda de malhechores, en los arenales bretones ó los makis corsos.

La apreciacion que hace la *France* de las estinguidas montoneras, no puede ser mas exacta y oportuna, sobre todo, si se toma en cuente que ella ha aparecido al tiempo que el *Monitor* insertaba la noticia de la toma de Córdoba, en el articulo que hemos transcripto en otro lugar.

Ya es demasiado claro.

Cada buque que nos llega de la Banda Oriental, da la noticia de que está pasando la fuerza reclutada en Entre-Rios para auxiliar á los defensores del actual gobierno.

¿Pero cuando, pues, acaban de pasar? Esta invencion ridicula trae á la memoria la infantil conseja de los pavos que nunca acababan de pasar un memorable arroyo.

Por lo menos hace quince dias que los diarios del Salto Oriental anunciaban que Telmo Lopez y otros oficiales estaban ya entre ellos y que en aquellos momentos *empezaba á pasar* la fuerza de mil hombres armados y hasta con caballos de pelea con que los auxiliaba la provincia de Entre-Rios.

Ocho dias despues, la misma noticia se recibe en los mismos términos. Vuelve á llegar el Sr. Lopez y vuelven á empezar á pasar los mil hombres.

Ayer, recibimos nuestros diarios de la vecina República y dále con la misma música. Acaba de llegar el Sr. Lopez y estan pasando ya las fuerzas entrerianas.

O era falso que pasaban hace quince dias ó es falso que pasan hoy ó será algun ejército de cien mil hombres ó alguna division de perico-ligeros. De otra manera no puede esplicarse tanta demora.

Puede ser tambien que lo que está pasando sea un *canard*, segun el término consagrado por la prensa francesa, para designar sus *invenciones*.

Lo que resulta claro es que la pasada de fuerzas del Entre-Rios es una invencion calculada por uno de los partidos de la Banda Oriental, que quiere buscar á todo trance complicaciones con la política argentina, apesar de las doctrinas que profesa su gobierno, tan opuestas á la comunion de los partidos políticos, segun lo ha demostrado tan estensamente su agente el Señor Lamas.

Lo mas curioso es que el partido blanco sostiene hoy, con la mayor seriedad del mundo que no hay tal violacion de la neutralidad en los auxilios que se le presten en hombres, armas ó dinero, por las autoridades ó por los ciudadanos argentinos.

Como han cambiado los tiempos y las doctrinas!

No eran esas, no, las que prevalecian en la prensa de nuestros vecinos cuando se presumia que los auxilios iban á aprovechar al General Flores.

Gran derrota.

El gran suceso de ayer ha sido la derrota del gefe colorado Gregorio Suarez.

Si, el coronel Suarez ha sido derrotado por un boletin del *Guardia Nacional*, diario que se pública en Paisandú, diseminado profusamente y pegado en los puntos mas visibles de las calles de Buenos Aires.

Todo el mundo se agolpaba en torno de los carteles, para imponerse de la nueva que anunciaban y lo que es peor, todo el mundo acudia á las oficinas de los diarios en busca de boletines análogos, suponiendolos impresos en Buenos Aires, lo que no es por cierto una cosa imposible.

Un chusco tuvo la idea de hacer imprimir un gran letrero, fijandolo arriba del boletin.

El letrero era esta sencilla y terminante rectificacion: *Es mentira!*

Asi el boletin llevaba en si mismo su correctivo, y todo el que lo leia, quedaba impuesto al mismo tiempo, de la rectificacion.

Hé aquí el famoso *canard*, importado ayer de Montevideo:

«¡*Triunfo completo alcanzado por la vanguardia del ejército que manda el Brigadier General Medina, sobre los vandalos que capitaneaba el célebre Goyo Suarez!*

«Varios de los dispersos de la fuerza anarquista que han llegado y presentádose á esta Comandancia Militar, refieren el hecho de armas que ha dado á la causa de las instituciones el triunfo que festejamos y cuyo parte oficial esperamos por momentos.

«He aqui lo que esos dispersos dicen.

«Que hallándose Goyo Suarez el 8 del corriente en las puntas de Salsipuedes chico, divisa de los Departamentos Paysandú y Tacuarembó, con la fuerza á su mando, la cual ascendia á 500 hombres mas ó menos, tuvo aviso que una de las Divisiones del Gobierno se le aproximaba, que en consecuencia se puso en marcha tomando rumbo opuesto al que aquella traia y llegado que hubo á la estancia de Aníbal, ya muy entrada la noche, hizo campar al amparo de un corral de piedra, ordenando se tuvieran dos horas antes de amanecer, los caballos listos para emprender la marcha.

«Que no habiendose dado cumplimiento á esa órden por razon de hallarse la gente rendida, muy especialmente la que desembarcó en Fray Bentos con el traidor Atanasildo Saldaña, y haberles tomado el sueño, amaneció el dia 9 y con él á la vista la fuerza del gobierno de la cual huian.

«Que á su vista y con la mayor precipitacion, mandó Suarez levantar campamente lo que se efectuó no con mucho órden emprendiendo retirada.

«Que habiendo huido una leegua cuando fueron alcanzados por la division que los perseguia y que mandaba el valiente Coronel Aparicio, la cual los obligó á dar vuelta cara aun que en bastante desórden.

«Que la carga de la division del Gobierno hábilmente dirijida y ejecutada con el mayor arrojo sin darles tiempo ni á desmontar los infantes que tenian, hizo pronunciar la derrota, siendo esta tan completa, que murieron Goyo Suarez y el asesino Ramos que habia pasado de Gualeguaychú, siendo prisioneros Algañarás, el verdugo Caravia, Aguiar, Varas, y otros varios oficiales—ochenta infantes y como doscientos soldados de caballeria, habiendosele tomado como seiscientos caballos.

«Se cree que muy pocos han podido salir del campo de batalla, porque en los momentos de la derrota, una otra fuerza del gobierno se presentaba rodeando el campo.

«El primero que nos trajo esta feliz nueva fué D. Juan Saucedo que se hallaba prisionero del vándalo Suarez.

«Un viva! pues, á los valientes defensores de la pátria y mil felicitaciones á los amigos de la gran causa.

«Tan pronto como llegue el parte oficial, lo daremos.»

Decididamente el método *Kerosene* se perfeciona.

La charlatanería aplicada á la guerra se pone en accion.

El objeto no es otro que desfigurar los sucesos para crear una atmósfera favorable en el esterior; pues indudablemente la solucion de la cuestion oriental se agita hoy fuera del teatro de la guerra.

Entretanto, la noticia anunciada por el cartel fijado ayer en las calles de Buenos Aires tiene que ser falsa.

Las cartas de Montevideo nada dicen sobre ella.

Pero hay algo mas notable.

Todos saben que el Coronel Suarez se hallaba en las inmediaciones del *Salto*. Hay noticias del *Salto* posteriores á la que daba el diario que se escribe en *Paisandú* y esas noticias no hablan de la pretendida derrota de Suarez.

¿Como se sabia el hecho en *Paisandú* y no en el *Salto*.

Esto y la falta de caracter oficial que tiene la noticia, prueban que es una completa invencion.

Gobernador de Catamarca.

Ha sido nombrado Gobernador de Catamarca el Sr. D. Victor Maubecin, por diez y siete votos contra once.

Este hecho viene á destruir las seguridades que se daban de que el anterior gobierno, protegiendo la candidatura del Sr. Auguier, iba á imponerla á los electores.

La votacion se ha dividido entre los Srs. Maubecin y el Sr. Agote, actualmente Diputado al Congreso Nacional y que, como hemos visto, ha obtenido once sufragios.

Los dos candidatos pertenecen al partido liberal.

La eleccion es atacada, no se sabe por que, por algunos diarios amigos del Sr. Navarro, que representa el antiguo régimen que dominó en Catamarca.

Los auspicios bajo los cuales se hizo la eleccion fueron muy agitados; pero ya que la voluntad de la provincia se ha manifestado, por medio de sus legitimos órganos, esperamos q' ella será acatada y que volverá á los espiritus la tranquilidad y el órden de que tanto necesita Catamarca y cuya ausencia daba motivo permanente á sus enemigos para desacreditar el partido liberal.

NOTICIAS DIVERSAS.

Estado Oriental.

El *Menay* llegado el domingo nos ha traido cartas y diarios de Montevideo hasta el 12. Una carta que tenemos á la vista dice:

«Parece que los Sábados están destinados para tener el pueblo alborotado.—Ayer á la tarde desembarcó el Batallon de Lenguas, 165 plazas contados uno por uno —hoy á medio dia marchó para reforzar á Moreno que se ha replegado sobre la Villa de Canelones, por causa de haber pasado Flores el viérnes el Arroyo de Santa Lucia por el paso de San Ramon, y dicen que marcha sobre Moreno.

«Se crée que la intencion de Flores no puede ser otra, sino la de pelear á Moreno y situársele á retaguardia cortandole la comunicacion con la ciudad—estamos pues en visperas de algun acontecimiento.»

Adios.

—Otras cartas agregan que el batallon de Lenguas marchó en carretillas á toda prisa, pero que era dificil que llegase en tiempo para servir de algo á Moreno, pues desde el viérnes á la tarde se sabia que el general Flores lo hostigaba con fuerzas superiores.

—Los diarios nada dicen, por lo que se puede presumir que no tendrán buenas noticias que comunicar al público.

—La *Nacion* diario oficial, desmintiendo los rumores de arreglo con Flores dice:

Rumores falsos.—«Se nos informa que circulan rumores y versiones inexactas, con buena ó mala intencion, relativamente á lo que se llama por las calles—*Arreglos con Flores*.

«Bien informados, podemos hacer saber y declarar que carecen de fundamento tales rumores.

«El Gobierno de la República no puede ni podrá entrar en arreglos con Flores gefe de la maldecida subversion que lo ha puesto en campaña.

«El gefe de bandidos debe someterse á la autoridad.

«Pareceria que algunas personas de posicion espectable hubieran creido posible *este sometimiento*, y de esto es que sin duda se ocupan.

«No creemos que lo consigan, y opinamos por que mas eficaces han de ser los fusiles rayados de Medina ó de Moreno que los buenos deseos y las diligencias privadas de algunos buenos ciudadanos.

«La autoridad tiene conciencia de su mision, y ninguna consideracion le hará abdicar el alto rol que le está marcado.»

—Siguen los diarios en su empeño de hacer creer que reciben auxilios del Entre-Rios, para lo que, inventan mil patrañas que hacen poquísimo honor al partido blanco.

En efecto—despues del clamoreo que ha levantado la prensa blanca contra el Gobierno Argentino por los supuestos envios de armas y hombres al genrl Flores, no se concibe el tono de triunfo con que anuncian los auxilios entrerrianos, encontrando hoy muy natural lo que ayer abiertamente vituperaban.

Véase sino lo que dice un corresponsal de la *Reforma*:

PAYSANDU, Septiembre 5 de 1862.

Mi estimado amigo:

«No le informaba á V. mas cuando en una carta del 22 ppdo. le decia que debia pasar este lado una fuerza de 800 á 1000 hombres enganchados ó voluntarios. Pues bien, esta noticia que entonces se corria en voz baja dudandose de su verosimilitud, es hoy un hecho. Ya han pasado á este lado de Entre Rios la noche del 2 frente mismo de este pueblo uno ó dos gefes y dos ó tres oficiales argentinos, uno de los gefes es Telmo Lopez, y veo que el otro es Barragan. Por el 3 á la madrugada, debian pasar las fuerzas entrerrianas por el Hervidero y mas arriba cerca del Salto y tambien de la barra del Arroyo Negro.»

—Por supuesto que la *Reforma* mejor que nadie sabe que todo eso es mentira pero sin duda cree causar efecto con estas invenciones, para reanimar á sus decaidos partidario sin viendo que mas males que bienes pueden resultar al partido blanco si tal cosa sucediese.

—La paralizacion en Montevideo era completa, y nadie pensaba en negocios desde que el General Flores ya estaba á las puertas.

Quizá hoy el *Libertad* nos traiga noticias mas decisivas.

Costa del Uruguay.

El vapor *Salto* nos ha traido periódicos de la costa Oriental del Uruguay.

En otro lugar decimos algo sobre la bola que echaron a rodar en Paisandú, anunciando la derrota del Coronel colorado Goyo Suarez por la vanguardia de Medina al mando de Aparicio. No hay derrota, y asi lo anuncian todas las cartas que se han recibido del Salto y Paysandú.

Fuera de esto no encontramos nada de nuevo en los periódicos que nos ha traido el «Salto.»

Entre Rios.

Los periódicos que hemos recibido del Uruguay y Gualeguaichú llegan al 12.

Lo único que encontramos en ellos, es la noticia de un rumor que corrió sobre una invasion al Entre Rios por fuerzas de Corrientes y que por un momento puso en alarma á las autoridades entrerianas. Esta noticia fué comunicada desde el Salto, y resultó ser completamente falsa; era otro manejito de los blancos para picar á los Entrerianos.

Hé aquí lo que dicen los periódicos sobre este incidente:

El *Guardia Nacional* de Paisandú:

«Estos dias vinieron noticias que los Correntinos invadian á Entre-Rios, y segun parece es completamente incierto, pues se dice que una partida de Corrientes entró en territorio Entre-Riano á consecuencia de disgustos con el gefe de frontera el Comandante Lopez.»

«Tan es asi que en Entre-Rios no hay ningun preparativo.»

El *Uruguay* desmiente este rumor con estas lineas.

«En este momento que son las 5 de la tarde acabamos de saber que han resultado falsos los rumores que corrieron sobre Concordia á que nos referimos en otro lugar.»

«En consecuencia se ha dado contraorden sobre la reunion de la Quinta Division.»

—Se dice en Gualeguaychú que el Gobierno de Montevideo ha subvencionado al periódico *Pueblo entre-riano*, y que esta es la causa por que se muestra tan celoso defensor del partido blanco.

El «Pampero.»

Este vapor de guerra nacional, vá á estacionarse en Paysandú, viniendo á Fray Bentos el «25 de Mayo.»

Pasada de caballos.

Dice la *Democracia* de Gualeguaychú:

2,000 caballos—Aseguran, no garantimos, que este es el número de caballos que han comprado en la Provincia para los blancos.

Dicen que pronto los pasarán mas arriba de la Concordia, y que el encargado de pasarlos es un Sr. Vica.

Damos esta noticia conforme ha llegado á nuestro conocimiento y sin comentarios.

Balzas—Se dice que en la boca del *Arroyo negro* se están construyendo dos balzas con el objeto de pasar caballos al otro lado.

Las balzas serán de capacidad para cincuenta caballos, y el Vapor *Correo* comprado últimamente por el gobierno de los blancos, parece que es destinado para remolcar las balzas.

Como es de suponer no podrán pasar esos caballos clandestinamente, y, tendrán que sacar de la Aduana el competente permiso, para el pago de los derechos.

Catamarca.

De allí hemos recibido la *Libertad* hasta el 28; en este periódico no encontramos nada de nuevo, pero el *Ferrocarril* del Rosario dá estas noticias:

«El 30 de Agosto se habia hecho la eleccion de Gobernador propietario y todo el dia 29 y hasta última hora del 30 habian subido á 12 los candidatos, habiéndose dividido y subdividido la opinion de los electores pues todos ellos, la mayor parte comandantes militares, aspiraban al gobierno.

«Al fin quedaron reducidas á dos las candidaturas, la del Sr. Maubecin y la de D. Pedro Agote Diputado al Congreso por Catamarca.

«Recibida la votacion resultaron 17 votos por el Sr. Maubecin y 11 por el Sr. Agote.

«El pueblo quedaba en la mayor agitacion, pues las protestas comenzaban á organizarse y mas de un comandante se creia burlado en sus esperanzas ó vendido por sus cólegas electores.

«Los candidatos que se disputaron hasta el último momento son los Sres. D. Agustin Augier, D. Marcelino Augier, D. Francisco A. de la Vega, el comandante Castro, el comandante Córdoba, el comandante Quiroga, el comandante Recalme, el mayor Maubesin, D. Pedro Agote y D. Maisés Omill.

«Veremos como concluye esto!»

Rioja.

Hemos recibido el *Riojano* hasta el 22 de Agosto; aquel periódico se ocupa en contestar una correspondencia que publicó el *Nacional* de aqui atacando la administracion del actual gobernador Bustos: del mismo *Riojano* tomamos lo siguiente.

El Gobernador—Se halla de regreso entre nosotros y en desempeño ya de su ministerio, el Sr. Gobernador de la Provincia.

En menos de veinte dias el Sr. Bustos ha improvisado dos cortas campañas en circunstancias muy oportunas

La aparicion del Chacho en los campos de San Antonio despues de sus cien disparadas, suponia en él la creencia de que el pueblo Riojano no contára con un solo hombre de caballeria que pudiera salir á su encuentro, y la rápida marcha del Sr. Gobernador fué un desmentido en regla y harto elocuente para el capitanejo en fuga que se apretó hasta el cogote no ya el gorro que perdió en las otras disparadas—sino el bonete blanco que dice le trabajó su señora en el camino de unos [illegible] de media.

Teniendo conocimiento de que en los pantanos se reunian algunos dispersos de los últimos restos que habian acompañado á Peñaloza, el Sr. Gobernador se propuso hacer sentir de nuevo la accion de la autoridad; y al efecto, en menos de un dia dispuso su segunda espedicion, que produjo el desbande de los mas empecinados antes de llegar al lugar de la reunion, y la presentacion voluntaria de muchos individuos.

Alli se supo el lamentable estado con que un accidente puramente indivual ha venido á complicar la cruel situacion del general reaccionario.

Segun el mismo, en Córdoba le han *hecho daño*, y la tenaz disenteria que de mes y medio aca está padeciendo, no es á su juicio mas que el efecto preciso de aquella *brujeria*.

Córdoba.

Los diarios de alli llegan al 6 del corriente. No traen nada de nuevo.

Las dos compañias del 6 de linea que se hallaban en Córdoba al mando del mayor Campos han salido para la Rioja.

Ha aparecido un nuevo diario llamado la *Fusion* del cual hemos recibido tres números; su programa vá indicado en su titulo.

Corrientes.

El vapor nos trajo el *Progreso* de Corrientes y la *Esperanza* de Goya hasta el 5

La provincia de Corrientes seguia tranquilamente la marcha de progreso que ha iniciado el gobierno del Sr. Lagraña.

En una revista que hace el *Progreso* del estado de los departamentos de campaña dice:

«Las noticias que de ellas recibimos son simpre satisfactorias. Cada correo semanal, nos revela algun sintoma del progreso que en ella se opera, al mismo tiempo que el órden en todos los Departamentos y por consiguiente la rareza de crimenes, que son siempre el cortejo de las épocas de exaltacion, de revuelta ó de descontento del gobierno del pais.

«El correo de la semana pasada nos ha traido:

«En el Empedrado: una comision de vecinos progresistas con la autorizacion del gobierno improvisando una plaza para piso de carretas; sostituyéndolo, por suscricion, limpia y amojonada al lugar inculto y montuoso. Repartidos ya en ella nueve solares para poblarse inmediatamente, y pidiendo al gobierno para edificar una casilla para oficina del cobro de los derechos de ley y revisacion de frutos de campo, dando asi mayor garantia á la propiedad la nota que insertamos.

«De Bella Vista: la noticia de dos Escuelas establecidas en la campaña con el esfuerzo de los vecinos, movidos por su celoso Juez pedaneo, pidiendo al Gobierno útiles que le concederá segun la proteccion que está dando á la enseñanza en toda la provincia.

«De Goya: anunciando la próxima instalacion de dos Escuelas tambien en la campaña, que pronto funcionarán.

«De Mercedes: solicitando el arreglo de las calles para satisfacer los deseos de los vecinos que se preparan á edificar—El proyecto del templo, cuyo plano ha sido aqui examinado, tomando siempre fuerza.

«De Santo-Tomé: anunciando una suscripcion levantada para edificar una capilla; y su Juez de Paz animado del mejor espiritu para mantener ahi el órden, la moral y los adelantos del Departamento.

«Curuzu-cuatia, Yaguareté Corá y otros pueblos, ocupados de edificar su templo y mejorar la casa del Juzgado, y todos proponiendo y recibiendo del Gobierno algun auxilio á sus necesidades.»

«El estimulo de la instruccion primaria en toda la campaña, está producido. En el próximo número, insertaremos el interesante informe de la comision inspectora de Escuelas de Curuzu-cuatiá.»

«Por otra parte: reina desde los mas remotos lugares, una epidemia casi estinguida en este clima que le es tan favorable, desde muchos años: la.... *fiebre algodonera*.»

—Se había tambien dictado la ley de creacion de municipalidades.

Persecucion al Chacho.

Dice la *Libertad* de Catamarca:

«La montonera tiene otra vez al caudillo á su cabeza; perseguido hasta las cordilleras por el bravo Capitan Mendez y el intrepido Comandante de Belen D. Jesus Maria Espeche, ha logrado burlar la vijilancia de estas fuerzas combinadas y regresar de nuevo á los Llanos por la via de Guadacol.

«Quiere decir pues que el Chacho está en campaña; que aun tendrá que hacer algunas correrias hasta que al fin caiga en manos de los que á costa de tantos sacrificios han barridó la República de los malos elementos, como Chumbita, Clavero Cárlos Anjel y Lucas Llanos.

«Una vez en su terreno el gaucho malo, ¿se escapará?—Creemos que no.

«La actividad y bravura proverbial del Comandante Arredondo y la decision de los soldados que demanda, nos responden que el fin del caudillo está muy prócsimo.

«El invencible Sandes, por otra parte no le dejará andar mucho.

«Decididamente, el Chacho quiere seguir la misma suerte que sus dignos satélites.

«De derrota en derrota le hemos visto cruzar sin tener apoyo en las masas; cansados de infortunios y de horribles desastres no asumen aquella responsabilidad con que el gaúcho contó siempre para llevar el esterminio á las poblaciones y hacer imperar en la Rioja sus instintos feroces.

«General Oribe».

Es el nombre que han puesto los blancos á un vapor que compraron en Rio Janeiro.

Está bien puesto.

CRÓNICA LOCAL.

Recomendamos—El aviso que publicamos hoy de la Comision encargada de recojer el producido de la funcion del domingo próximo que dedica la compañia de Colon á la desgraciada familia del señor Torres.

La compañia no omite ningun acto de beneficencia en favor de su antiguo directar y primer actor que la desgrecia ha separado de su seno y hoy nos presenta una funcion que dedica á su familia.

El pueblo que ha visto con dolor separarse de su teatro al Sr. Torres, estamos seguros que cooperará al mejor éxito de la funcion.

El Domingo próximo es necesario que Colon se llene.

Asi lo creemos.

Suscripcion popular. Al Teatro Colon—Para facilitar el viaje de la familia del desgraciado Torres, se han reunido varios hijos del pais, que en union de los artistas del Teatro de Colon, invitan al pueblo filantrópico por exelencia para la funcion del domingo 20.

La comision encargada ha colocado aposentadurias en los puntos siguientes.

Cigarreria del Sr. Olivera, San Martin 6—Casa de Remate del Sr. Marquez—En el Teatro Argentino—Chile 186—y Temple 143—

Por la Comision *Tomas Ayres*.

Teatro de la Victoria—Antenoche tuvimos el gusto de ver «Las Travesuras de Juana» que la compañia de la Victoria puso en escena á pedido del público.

La concurrencia fué numerosa; todas las localidades estabas tomadas.

Rita, Garcia Delgado, Vilardebó y Elisa trabajaron con su acostumbreda perfeccion, arrancando vivos y repetidos aplausos del público.

En la peti-pieza, Cuello se portó como siempre en su papel de candidato, recogiendo numerosos aplausos.

Un bravo á la compañia.

Una estravagancia—Tengo un amigo que tiene ciertas costumbres particulares y de las cuales os referiré una solamente, la que presencié mas recientemente.

Antenoche fué á visitarme á casa como á eso de las ocho y se sentó á mi frente.

Asi permanecimos hasta las once divertidos con la conversacion que siempre tiene lugar entre jóvenes. A esa hora, como me disponia á acostarme y tenia bastante confianza con él, le dije que se marchara; pero él me respondió que pensaba pasar algunas horas mas sentado.

Yo me acosté y seguimos conversando, yo desde bajo de mis frazadas y él desde su asiento. Pero mi voz empezó á estinguirse poco á poco hasta que como era natural, me quedé dormido.

A media noche me desperté y abriendo los ojos, distinguí á mi amigo sentado aun al lado de la mesa y en la misma posicion en que lo habia dejado al dormirme

Cerré de nuevo los ojos: cuando los abrí eran las seis de la mañana: dirijí mi vista hácia el lugar donde debia encontrarse y mi amigo permanecia aun sentado y apoyando su codo en la mesa: pero en ese momento se levantó y tomando tranquilamente su sombrero salio silvando un trozo de la traviata.

Un momento despues vino á recordarme asustado el portero diciéndome que habia salido de casa un hombre que él no conocia y que temía me hubiera robado.

Yo solté una carcajada y me volví del otro lado para seguir durmiendo.

Qué tal la ocurrencia? Y lo mejor es que ya lleva muchas de estas mi estravagante amigo y me dice que cada semana acostumbra pasar *una noche toledana*.

Tambien tiene otra estravagancia de grueso calibre, pero os la contaré despues.

Un sirviente—Los sirvientes hoy marchan á vapor en sus negociaciones.

Tengo unos amigos estudiantes que dias pasados tomaron un sirviente contratandolo por mes; fué al otro dia por la mañana á casa de mis dichos amigos, y habiéndole dado uno de ellos un papel de 50 para que le comprara ciertas cosas, el referido sirviente tuvo á bien no volver mas á casa, dejando á mis amigos á buenos dias.

Al otro dia recurrieron á la prensa para ver de conseguir uno bueno y el aviso salió en uno de los diarios de esta ciudad.

Por la noche ya tenían á la puerta dos individuos que se peleaban por entrar primero.

Nuestros amigos miran y remiran al que logró vencer, le hacen preguntas capciosas, piden las señas de sus casas y familia, emplean en una palabra, todos los recursos que puede sugerir la esperiencia para precaverse contra un nuevo engaño; hasta exijieron carta de recomendacion que fué traida por el individuo al momento.

En fin, lo tomaron y le ordenaron que volviera al otro dia temprano y empezara sus trabajos.

Al otro dia cuando se despertaron, encontraron el cuarto muy bien barrido, pero advirtieron que faltaban del ropero algunos pantalones y chalecos

Con esto, han quedado ya escarmentados y creo que no volverán á contratar sirviente y q' mas bien preferirán *sirvienta*.

Puede ser que esto se componga con la ley municipal que se está discutiendo y que tiene por objeto moralizar este ramo de la sociedad.

Por lo demas, todo el que vive en Buenos Aires ha esperimentado las dificultades y desmoralizacion que hay en el servicio.

Paul Julien—Este célebre violinista que tanto en Europa como en América ha recorrido todos los teatros entre los aplausos y coronas que le han prodigado sus admiradores, se haya hoy entre nosotros.

Saludamos al grande artista y confiamos eu q' pronto nos dará la ocasion de admirar su génio artístico.

El público de Buenos Aires que aplaudió y coronó á Tamberlik y La Grange, debe oir á Paul Julien que ha llegado á esta ciudad precedido de una brillante aureola de gloria.

Colon es digno de que el primer violinista de la época haga recorrer su recinto con las notas de su magnifico violin.

Entretanto saludamos nuevamente al eminente artista.

Uf! que olor!—Decia ayer una linda y elegante niña levantando con una mano su sedozo vestido y llevando con la otra su perfumado pañuelo á la boca, al pasar por el célebre puente de la calle de la Defensa; y siguió de esta manera:

—Mamá, por qué está esto así, que ya se va haciendo intransitable? Que ya se acabó el cuerpo municipal?

—No, hija, precisamente á una cuadra de este puente está una de las oficinas municipales con un letrero en la puerta que dice: «*Departamento municipal de limpieza pública*.»

—Pues entonces es necesario que la municipalidad no tenga narices y haya quedado ademas ciega, pues esto ataca fuertemente ambos sentidos.

—Así es la verdad, contestó la mamá, y atravezaron casi corriendo ese espacio inmundo que está *á una cuadra* del departamento municipal.

Nosotros que pasabamos tambien en ese momento les prometimos [interiormente] tomar en cuenta el mal paso para ponerlo delante de los ojos de los señores municipales.

Los Miserables—El drama de este nombre de Cárlos Hugo y traducido por los Sres. Estrada, se halla en venta en casi todas las librerias de Buenos Aires al corto precio de veinte pesos,

Lo hemos leido y podemos asegurar que es una obra perfecta, que en sus cortas dimenciones abraza toda la gran novela de Victor Hugo: es una sintesis acabada y como pocas, que revela en su autor un génio superior.

Todos los que hayan deseado leer la novela «Los Miserables» y que no hayan podido porque su estension es muy grande ó su precio muy subido, tienen en el drama una gran ventaja, pues en pocas pájinas les presenta el estracto perfecto de la gran de obra, pudiendo comprarla por un precio inmensamente menor.

A comprarlo, pues, aficionados!

Diálogo—Un hijo de Galicia, hermano de sus hermanos los serenos, entró el jueves precipitadamente á una tienda de la calle de la Florida, ajitado, sudando y sin poder hablar de cansancio. Sin despegar sus mandíbulas miraba por todas partes la tienda como buscando algo, y moviendo la cabeza hizo un gesto de desesperacion y se preparaba á salir, cuando el dependiente le preguntó:

—¿Qué busca vd., mi amigo?

—Lu que usté nu tiene purque nu le veu.

—Pero dígame lo que es; puede ser que tenga....

—Nu señure, he andadu curriendo tuda la ciudade y no he pudido hallare.

—Sin embargo, dígame lo que es.

—Lu que la niña me diju que buscara es veludillu.

—Pero que es veludillo?

—Nu vé usted que nu tiene! Todos me han hechu la mesma prejunta, pur esu andu curriendu desde esta mañana pur q' la señurita lu quiere para el baile del prugresu.

—Y no le han dado alguna muestra?

—Nu señure; lu que me han dadn solamente es un pedacitu de este jéneru para que cumpre del mesmu.

—Ah! bárbaro! pues cómo no lo mostrabas?

—Es que no me lo advirtierun!

—Esto se llama terciopelo, animal!

Y diciendo esto le dió una media vara de este género al gallego que se salió haciéndose cruces y preguntándose como habia podido adivinar el tendero lo que buscaba.

¡Cuantos de esta especie!

Incendios—Leemos en un diario de Paris:

«A las dos de la noche del miércoles al jueves se declaró un principio de incendio en el Teatro Francés. Estaba de vigilante el bombero Picot, quien se disponia pora señalar el contador de vigilancia del vestíbulo, cuando le pareció oir un chisporroteo en la parte subterránea del teatro. Bajó y advirtió que el fuego dominaba el tercer piso inferior de la parte del patio. Volvió á subir precipitadamente, tomó la manga de la bomba y atacó el incendio.

En el momento mismo el vigilante de la escena, que lo era el bombero Cabirot, viose sorprendido por una especie de esplosion de humo mezclado con llamas, y que llegaba á las tablas del escenario.

Despues de haber dado la señal de alarma, hizo trabajar la manga de la bomba de la boca del encenario, para impedir que se estendiesen las llamas; finalmente, con la ayuda de otros dos bomberos que llegaron, atacaron el fuego por todas partes y lo dominaron en breve tiempo.

Este trabajo, hecho sin luz y al resplandor de la llama, no dejó de ofrecer sérios peligros. La causa del incendio no ha podido aun saberse.

Esto indica la apremiante necesidad de que nuestros teatros tengan de noche como el Teatro Francés y otros de Paris un pequeño reten de bomberos para el caso de un amago de incendio que con su ausilio seria prontamente estinguido. Por desgracia estos recientes incendios nos enseñan que no están por demás cuantas precauciones se tomen para evitar tan terribles siniestros.

Un miriñaque—Este es uno de los objetos que ha dado lugar á mas y mas picantes interpretaciones. Cual dice que esponjado siempre conviene á la vanidad del sexo que lo usa, cual añade que es tan falso como la mujer, cual q' desfigura lo mas bello que hay en el mundo, cual otro, en fin, que es un semillero de chascos y malas pasadas.

Lo cierto es que á despecho de todos, el miriñaque cruza pomposo y lleno de aires nuestras calles y lleva por delante todo lo que encuentra. Y por cierto que en los dias de viento, nos vemos obligados á bandecir su moda, y se le puede aplicar el siguiente

EPIGRAMA.

—Ved qué soberbio navío!
Es un buque primoroso;
Cuál hiende erguido y airoso
Las olas del mar bravío....
Deseo que pronto atraque,
—Si no es un buque, Julian!
—Pues qué es ello voto á San?
—¡Un enorme miriñaque!

¡Un nuevo imperio!—Segun las noticias que nos ha traido el paquete, se acaba de fundar en el suelo americano *un nuevo imperio*.

El archiduque Maximiliano de Austria ha recibido el *presente* que le hace Napoleon del trono de Méjico.

Méjico vá á ver profanado su suelo con el trono imperial.

La américa entera mira con espanto elevarse ese trono traido desde Europa y trausplantado en el vírgen suelo americano.

Pero la tierra de la libertad no sustentará el árbol de la monarquía y sus raices se podrirán, cayendo con estrépito.

Por el próximo paquete quizas ya tengamos noticia de que el trono se halla establecido!

Que atiendan los pueblos!

A los cocheros—Les recomendamos el siguiente hecho local que parece que puede verificar una gran revolucion en los alimentos de esos animales de los que se han constituido curadores.

Efectos de la óptica—Todos los que pasaban ayer por la calle del Temple se detenian admirados delante de una posada. El cuadro que llamaba la atencion era sumamente pintoresco. Un arriero, que por las trazas parecia andaluz, servia á su caballo una buena racion de paja seca, y lo mas estraño es que el animalito tenia puestos unos grandes antecojos verdes. ¿Qué será? ¿Qué no será? Se preguntaba la muchedumbre.—¿Padecerá de la vista el caballo? Decia uno.—[illegible] su amo librarle de los rayos del sol, clamaba otro. Todo era duda, toda confusion. Uno de los circunstantes no pudo contenerse, é interpeló al arriero.

—¿Porqué ha puesto V. esos anteojos al caballo? le dijo.

La respuesta no se hizo esperar:

—Se los he puesto y se los pongo amenudo, contestó el arriero, para que figure que come verde en vez de paja.

Esta respuesta fué acogida con una carcajada y el animalito continuó [illegible] cándose con la vista.

Movimiento de vapores—El [illegible] llegó ayer del Carmelo y Colonia y sale hoy á las 12 para la Colonia.

El *Gualeguay* Salió ayer para el [illegible] regresa el viernes y sale el domingo.

El *Menay* Salió para Montevideo, regresa el jueves y sale el viernes.

Vapor Corrientes—Ha suspendido su salida para Bahia Blanca y Patagones hasta el miércoles 16 del corriente á [illegible] del dia, sin falta alguna.

Los Agentes.

SECCION PARLAMENTARIA.

Senado Nacional.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se entró á la órden del dia con el siguiente proyecto:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados [illegible] cionan con fuerza de ley.

Art. 1.° La deuda examinada en virtud de la ley del 1.° de Noviembre de 1862 y que hubiese encontrado legítima por la Comision Examinadora, será revisada por el Poder Ejecutivo en consejo General de Ministros, y la que definitivamente encontrase de lejitimó abono mandará incribir en fondos públicos de la Nacion del 6 p% de interes anual y uno por ciento de amortizacion con arreglo á la citada ley.

Art. 2.° El Porder Ejecutivo dará cuenta de la ejecucion de esta ley al abrir las próximas sesiones del Congreso.

Art. 3.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Setiembre 7 de 1863.

VELEZ SARSFIELD—RAWZON—ELIZALDE—COSTA—GELLI Y OBES.

El Sr. Gonzalez—lo fundó detenidamente haciendo la historia de la ley anterior, y hallando el proyecto de acuerdo con determinaciones anteriores del Congreso.

El Sr. Piñero—habló en el sentido de que no podia dar un voto de confianza al Gobierno, que era lo que importaba el proyecto, por varias razones, entre las cuales enumeró la siguiente: que el Gobierno segun los varios proyectos que habia presentado sobre deudas, parecia inclinarse á un partido politico. En comprobacion de la poca confianza que le inspiraba el proceder del Gobierno dijo que habiéndose presentado el Sr. [illegible] al Ejecutivo en cobro de una cantidad de pesos, este nombró una comision para inspeccionar esa deuda; agregó que el reclamante al presentarse á esta habia declarado que ya habia recibido un 20 p.% pesos como principio del pago de su deuda; que apesar de esto habia declarado la Comision que no [illegible] nada el gobierno al reclamante. [illegible] dor deduce que por el proceder del Gobierno tanto en esta causa como en la que enumeró, no debia darse el voto de confianza que pedía.

El Sr. Ministro de R. E.—contestó al Sr. Piñero en el sentido de que las deudas debian pagarse siempre que fueran justas y que los partidos no debian entrar para nada en su reconocimiento.

El Sr. Ministro probó que el proyecto en discusion solo se referia al modo de llevar á la práctica la ley del año anterior que reconoció y consolidó la deuda.

El Sr. Piñero—contestó al Sr. Ministro haciendo mocion en seguida para que las bases q' reglaban la conducta de la Comision dlasificadora, dadas por el P. E. formaran parte del proyecto que se [illegible] agregándose á ellas, que el reconocimiento de la deuda, fuese solo hasta el [illegible] Diciembre de 1861, época en que cesó naturalmente el gobierno del Paraná en virtud del decreto del general Urquiza.

El Ministro de Relaciones Esteriores á nombre de sus cólegas aceptó la indicacion hecha por el Sr. Piñero, respecto á que las bases á que se referia hiciesen parte del proyecto.

El Sr. Alsina—apoyó la indicacion del Sr. Piñero, y la formuló en estos términos: «La deuda examinada en virtud de la ley de primero de Noviembre de 1862 y que se hubiese encontrado legítima por la Comision Examinadora con arreglo á las bases que le pasó al P. E. con [illegible] cha será revisada por este» etc.—El orador esperaba q' de este modo desaparecia la objecion mas fuerte que se habia hecho de que el Ejecutivo no tendria punto de partida ni regla alguna dada por el Congreso para decidir sobre la legitimidad ó ilegitimidad de la deuda.

El Sr. Gonzalez—como miembro de la C. de H. y á nombre de ella, espresó que aceptaba la adicion propuesta; y dió los motivos q' esta habia tenido para no haberla consignado antes en el proyecto.

Se pasó á cuarto intermedio. Despues de él:

El Sr. Madariaga—fundó su voto negativo al proyecto; dijo que es juicio que la República estaba suspendido sobre el procedimiento de sus apoderados; que su opinion era que por mas que se sostuviese la manera actual de consolidar la deuda de la República ella no era sino una [illegible] dora de opio abrillantada. El orador se estendió en este sentido, terminando por decir, que ya habia dicho en otras sesiones q' nombrado un tribunal de los mismos acreedores, tal vez se encontraria la renuncia de una parte ó toda de sus derechos en favor de la salud pública.

El Sr. Elias—despues de manifestar su acuerdo con el proyecto, contestó á algunas aseveraciones del Sr. Piñero.

El Sr. Piñero—espresó que no obstante su voto negativo al proyecto, entendia que debia agregársele otro artículo que derogase el artículo 5.° de la ley de Noviembre. Despues de esto replicó al Sr. Elias, sosteniéndose en lo que anteriormente habia dicho.

Despues de una lijera discusion entre el Sr. Ministro, Alsina, Laspiur, Gonzalez, Piñero, Madariaga y Vega, los primeros apoyaron el proyecto, y los tres últimos en oposicion á él; el Sr. Victorica hizo mocion para que se diera el punto por suficientemente discutido.

Votada la mocion y el proyecto, resultó aprobado este por 19 votos contra 5.

Cámara de DD. de la Nacion.

Seccion del 14 de Setiembre de 1863.

Despues de leida el acta de la anterior, continuó la discusion del presupuesto de la Contaduria.

Despues de un debate el Sr. Ministro propuso el aumento de un oficial primero, de tres oficiales segundos, y la disminucion de cuatro empleados inferiores. Votadas estas modificaciones, fueron sancionadas, con ecepcion del aumento de los oficiales segundos, lo que impidió que se hiciera la disminucion propuesta. La partida para conduccion de cuentas y dinero fué rechazada. El inciso 3.° fué sancionado, despues de lo cual se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos los Sres. Diputados se entró á discutir el inciso 4.° Despues de un largo debate, resultó igualada la votacion. En una nueva votacion resultó rechazado el inciso sobre la inspeccion de Aduanas.

El Sr. Zavaleta—propuso el aumento de una partida eventual para el pago de esta inspeccion. Tampoco fué admitida la indicacion. Se pasó al presupuesto de la Administracion de Sellos. Votado, fué admitido por treinta votos. En seguida se levantó la sesion.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1863.

Por cuanto: el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente

LEY.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Las fincas y terrenos de propiedad particular en el municipio de la ciudad de Buenos Aires, pagarán al año por contribucion directa, el tres por mil sobre su valor.

2.° Son exentas de contribucion las fincas cuyo valor no esceda de cincuenta mil pesos m/c. siempre que sus dueños no poseyesen otro capital y habitasen la finca, lo cual probarán á satisfaccion de los reguladores, y aun exhibiendo sus títulos.

3.° Los capitales se regularán en moneda corriente por el término de tres años desde 1864, por cuatro comisiones que nombrará el P. E.

4.° Las comisiones que menciona el artículo anterior serán compuestas de dos personas cada una, tendrán la remuneracion del cinco por ciento sobre la contribucion de un año de los capitales que regulan, y sus trabajos serán distribuidos en la forma que establezca el P. E.

5.° Las comisiones á medida que vayan haciendo las regulaciones, pasarán á los contribuyentes ú ocupantes de las fincas, un boleto que determine el capital que se les ha regulado.

6.° Si los interesados no se conformasen con la regulacion, podrán reclamar dentro de treinta dias de concluida, ante un juri compuesto de tres vecinos, públicos cuales nombrará el P. E. y su fallo será inapelable.

7.° Los juris serán dos á los cuales deberán asistir los comisionados de las regulaciones para dar esplicaciones á pedido de las partes reclamantes; perdiendo éstos su derecho sino asistiesen sin impedimento probado á juicio del juri.

8.° Las comisiones reguladores luego que hubiesen concluido sus trabajos pasarán al juri los registros de regulacion para que este lo avise por los periódicos á los objetos del artículo anterior, señalando el lugar y hora en que debe atender las reclamaciones.

9.° El P. E. podrá invertir hasta el 2 p.% sobre el total del producido de la contribucion de un año en los gastos necesarios para los jurados.

10.° El juri, pasados los 30 dias que fija el art. 6.° habrá concluido su mision, remitiendo los registros á la Administracion de rentas con las deducciones á que hubiese habido lugar por reclamos, la cual publicará cada año en los principales periódicos el dia en que empieza el término que señala el artículo siguiente.

11 Los contribuyentes estan obligados á satisfacer sus respectivas cuotas en la administracion de rentas dentro de los sesenta dias de la publicacion de que habla el artículo anterior; y los que en dicho término no lo hubiesen verificado, seran ejecutados al pago con mas el aumento de un 20 p.% anual por multa.

12 Las comisiones reguladoras deberán entregar concluidos sus trabajos antes del treinta de Abril de 1864.

13 El Poder Ejecctivo queda autorizado pare emplear hasta el producido de la multa en la ejecucion al pago de los contribuyentes morosos.

14 Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso á los nueve dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres.

MARCOS PAZ. JOSE E. URIBURU.
Carlos M. Saravia *Ramon B. Muniz.*
Secretario del Senado. Secretario de la C. de D.

Por tanto: cúmplase, comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
DALMACIO VELEZ SARFIELD.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Setiembre 15 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	24,561
Ventas al contado, primer precio	430 1|2
Siguientes	429 1|2 á 432
Sábado próximo	428 1|2 á 431
Varios plazos	424 á 431
Ultimo al contado	430 1|2

DESCUENTOS.

El Banco de la Provincia, toma en metálico y moneda corriente al 7 p.% anual
Da en idem idem al 10 p.% idem.
En plaza.
En metálico 1 1|4 á 1 y 1|2 p.% mensual.
En m/c á 1 1|4 p.%

Banco Mauá y ca.—			
Toma en metálico en cuenta corriente	á 9 p.%	anual	
Id en moneda corriente	id	á 8 p.%	id
Dá en metálico	id	á 15 p.%	id
Id en moneda corriente		á 12 p.%	
Banco de Londres—			
Toma en metalico en cuenta corriente	á 8 p.%	anual	
Id en moneda corriente	id	á 6 p.%	id
Dá en metálico	id	á 15 p.%	id
Id en moneda corriente	id	á 12 p.%	id

La Bolsa.

METALICO.

Las operaciones de metálico han estado hoy animadas y las transacciones al contado fueron de importancia, reinando en ellas la tendencia de baja manifest da desde hace algunos dias.

Las ventas efectuadas fueron:

8591 al contado de 429 1|2 á 432.
5800 para el 15 de Setiembre 430 1|2 á 431.
300 id. id. 18 id. id. 430 1|2 á 430.
900 id. id. 19 id. id. 428 1|2 á 431.
50 id. id. 26 id. id. 430.
5970 id. id. 30 id. id. 431 á 428 1|2.
1350 id. id. 31 de Octubre 428 á 429 $.
100 id. id. 30 de Noviembre 426 $.
500 id. id. 31 de Diciembre 424 $.
250 id. id. 30 de Noviembre }
250 id. id. 31 de Diciembre } 424 1|2.
250 id. id. 31 de Enero }
250 id. id. 29 de Febrero }

En la liquidacion se hicieron á 431 y 430 1|2 $ quedando ofrecidas á este precio.

FRUTOS.

Los negocios de frutos tratados hoy son 4000 quintales carne tasajo á 18 1|2 ₱ fts.

De Montevideo se nos dice haberse vendido la existencia de un saladero de Paysandú á 18 1|2 ₱ y un cargamento del Saladero de Fray Bentos á precio reservado.

En las plazas y depósitos se vendieron:

1500 cueros vacunos secos á 109 $ pesada.
700 id. id. id. id. 110 $ id.
150 id. id. id. id. 108 $ id.
100 id. id. matadero superior 115 $ id.
70 docenas lanares finos á 180 $ docena libre de desecho.
50 id. id. id. id. 165 $ id. id. id.
60 id. id. id. id. 150 $ id. id. id.
45 id. mestizos 135 $ id. id. id.
120 id. id. 70 á 105 $ al barrer.
2000 @ lana de curtiembre á 70 $ @.
205 @ cerda del Norte 105 á 106 $ @.
130 @ lana mestiza 85 $ id.
130 @ grasa 41 $ @.
58 @ sebo pisado 32 $ @.
100 cueros de secos 28 $ á 30 $ uno.

GRANOS.

Se vendieron;

75 fanegas trigo Marianopoli á 143 $ fanegas.
140 id. id. Barleta 122 á 126 $ id.
90 id. id. Lombardo 120 $ id.
100 id. id. Barleta inferior 105 $ id.
7 id. id. maiz 62 $ id.

FLETES.

Se ha fletado la barca portuguesa «Belmar» para cargar carne en el Uruguay con destino á Rio Janeiro á 4 1|2 ₱ fts. quintal y 5 p.% capa.

Mercados estrangeros.

LISBOA.

Carne seca—En general este salado no ha sido bien acojido y tampoco nos consta haya habido ninguna transacion, pues las ventas al detalle son insignificante.

BARCELONA, Agosto 4.

Cueros—Desde nuestra anterior contamos con dos cargos importados de Buenos Aires por el «Cacique» y la «Elegancia». El primero de cueros propios para curtir y el segundo compuesto de 3000 caballares y 2000 salados que quedan aun sin vender. Se han vendido 3000 cueros de Rio Grande al precio de pfs. 14·394 habiéndose colocado tambien otras partidas de Brasil, salados á pfs. 11·200 y una de igual procedencia, dulces, que se pagó á pfs. 13·860 el quintal. Continuando siendo de poca consideracion las existencias, especialmente en primeras manos, y no contándose tampoco con grandes arribos se sostienen con bastante firmeza.—Existencia. De Montevideo 10117. Buenos Aires 9498—Total 19615,

AMBERES, 31 de julio.

Lanas—Existencia en 30 de Junio	15991
Arribos—Por «Volturno», «Cristofer Colombo», «Nuva», «Udo Frederick», «Ijado», «Gezzina», «Anna Helena», «Ana Maria» y «Destino»	2657
De Montevideo por Rio Grande, «Maria» y «Due Fratelli»	217
De Rio Grande por Fortuna	121
De Inglaterra	66
	18992
Ventas	9669 fardos.
Tránsito	352 »
Existencias, hoy	8071 »
	18992 fardos.

Las ventas durante el mes se han elevado á 14,420 fardos de lanas diversas, de las cuales 10,012 en remate. De los 9,669 fardos lana vendidos de la Plata, 9,402 han sido adjudicados del otro remate terminado el 10 del corriente, y lo cual hemos hecho conocer el resultado en nuestra circular de aquella fecha, á la cual nos referimos. Las transacciones, por contrato particular despues de cerradas aquellas ventas, suman 267 fardos, procedentes del Plata, que han obtenido por las buenas clases y buena condicion:

Merinos	fr. 2.05 á fr. 2.35;	Precios de nuestros rem'tes
Mestiza 1.ª	fr. 1.90 á fr. 2.10;	
« 2.ª	fr. 1.80 á fr. 1.90;	
« 3.ª	fr. 1.65 á fr. 1.75;	
« 4.ª	fr. 1.50 á fr. 1.60;	
Ord'rias y Comi'nes	fr. 1.35 á fr. 1.50;	

Estos precios se sostienen con estabilidad.

Pieles de carnero—Existencia en 30 de Junio	64 fds.
Arribos—Por «Ijada Gezzina»	2 »
« De Montevideo por «Maria» y de Rio Grande por «Due Fratelli»	65 »
	131 fds.
Ventas	94 fds.
Existencia hoy	37 »
	131 fds.

Este artículo continua en encontrar fácil colocacion principalmente por las buenas clases y en tanto que los precios estan en proporcion del valor de las lanas. Las últimas importaciones de Montevideo han dejado que desear por los anuncios de la calidad: estas pieles siendo poco cubiertas de lana, son de poca venta, para estos mercados.

Cotamos—La de Buenos Aires.

Sucia, buena, mediana y exelente calilidad— Inferior.

Merinos	de fr. 1.35 á fr. 1.65	fr. 1.20 á 1.30
« 1.ª	de fr. 1.30 á fr. 1.50	fr. 1.10 á 1.20
« 2.ª	de fr. 1.20 á fr. 1.35	fr. 0.95 á 1.10
« 3.ª	de fr. 1.05 á fr. 1.25	fr. 0.85 á 1.—
« 4 5.ª	de fr. 0.95 á fr. 1.15	fr. 0.75 á 0.85
Cordero	de fr. 1.10 á fr. 1.25	fr. 0.80 á 1.05
«	de fr. 0.80 á fr. 0.90	fr. 0.60 á 0.75

De Montevideo—Sucios, buenos y medianos.

Merinos	de fr. 1.60 á 1.70.
« 1.ª	de fr. 1.40 á 1.70.
« 2.ª	de fr. 1.30 á 1.40.
« 3.ª	de fr. 1.10 á 1.25.
« 4 3.ª	de fr. 0.90 á 1.15.
Corderos	de fr. 0.80 á 1.30.
«	de fr. 0.70 á 1.90.

Por kilógramo con 2 1|2 p.%

HAVRE, 31 de julio.

Lanas—Despues de mi circular del 21 no se ha realizado mas que un centenar de fardos sin cambio en los precios. En cueros de carnero se han tratado 94 fardos, la mayor parte pelados.

La importacion total del mes se eleva á 2,131 fardos lana y 76 fardos cueros de carnero.

La salida es 528 fardos lana y 177 id de carnero.

La venta pública anunciada para el 20 de agosto ha sido trasferida al 2 de setiembre.

Hemos recibido durante el mes:
Buenos Aires 747 f'dos lana, 47 id c'ros carnero
Montevideo 614 id id 29 id id id

Ventas de lana.

115 fardos de Buenos Aires, sucio de fr. 1.35 á 2.70; 335 id de Montevideo id de fr. 1.60 á 3.10; 6 id lavada, de fr. 2.70.

Cueros de carnero—171 fardos sucios, de 72 1|2 cts. á fr. 2,10.

Existencia el 31 de Julio.

11,400 fardos lana Buenos Aires.
5,380 id id Montevideo.

Siendo el total, incluso el de otras procedencias, 17,957 fardos, y en cueros de carnero 120 fardos.

MATANZAS, 6 de julio.

Tasajo—Han continuado siendo de mucha importancia las entradas de este salado.

Aquí se han efectuado «Vencedor», «Silencio», «Acancia», «Palamos», «Isabelita», «Gratitud» y «Romantico» y en la Habana «Diana» «Teresa», «Gratitud», «Principe», «Ciudadelano», «Cármen» y «Providencia». La «Valentina» vendió para Cárdenas á 10 3|4 @, allí vendieron tambien «Paca» y «Salvador» á 11 y 10 1|2 ₱ @.

Las ventas entre esta y la Habana han sido las siguientes:—

MATANZAS.

Junio—		
8 Vencedor	3,500 qq.	á 10 1|4 ₱
11 Silencio	4,000 «	á 10 3|4 «
16 Acancia	4,500 «	á 10 1|8 «
16 Palamos	4 808 «	á 10 1|8 «
17 Isabelita	5,500 «	á 10 «
20 Gabriela	2,700 «	á 10 5|8 «
24 Romántico	6,000 «	á 10 1|4 «
	31,000 «	

HABANA.

Junio—

12 Diana 6,000 qq. á 10 3|4 ₱ con 35 dias plancha; 13 Teresa 3,500 id á 10 3|4 id con id id; 16 Gratitud 5,600 id á 10 3|4 id con 50 dias id; 17 Principe 4,600 id á 10 1|2 con 30 id id; 18 Ciudadelano 6,000 id á 10 3|4 id con 50 id id; 18 Cármen 8,000 id á 11 1|2 id con 120 id id 30 Providencia 6,000 id á 10 1|2 id con 35 id id—40,200 qq.

La existencia en manos de los compradores es la siguiente:

Aquí en manos de ambas compañias	26,300@	
Almacenado por cuenta de las compañias de la Habana, «Gabriela» y «Romántico»	35,000@	29,800@
En la Habana en manos de ambas compañias		117,000@
Total		415,000@

Tasajo almacenado en Regla, se vendió á 10 ₱ @ el bueno, y en averia á 4 id.

Segun indiqué se mi anterior revista, los precios han declinado aun mas de lo que esperaba, y como aquí están los compradores muy desanimados por lo muy recargados que se hallan de existencia, no podrán hacer frente á los muchos cargamentos que se anuncian en camino, y será probable que todo lo que llegue se venda por los compradores de la Habana de 10 á 10 1|2 ₱ @. Sigo en la creencia de que los cargamentos de carne de invierno conviene demorarlos, pues si se despachan con la anticipacion que me presumo, podrán dar resultados ruinosos.

Sebo—Queda el mercado bien provisto de este artículo, y vale de 12 1|2 á 13 $ qq.

Desde un mes á esta parte, ningun buque se despachó de la Habana para el Rio de la Plata, pero si de Matanzas el «Ana Cristina» con 790 cajas azucar.

T. Marítimo.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR—Dia 13.

Montevideo el 13, vapor nacional «Menay», cap Sciurano, á E. D. Risso, con 54 pasageros, á José Canonge 2 cajones mercancias, á Leon Caumartin 62 id id, á José Carsoglio 1 barrica limones, 1 cajon huevos, á L. Bossio 4 id id.

Rosario el 12, vapor nacional «Esmeralda», cap. Price, á C. Matti y ca. con pasageros, á Stock y ca. 15 sacos cerda, á J. Gándara y hs. 2 cajones mercancias, á M. Molina y ca. 716 cueros vacunos, 24 bolsas cerda, á B. Barrera 19 cajones mercancias, á T. Marcenaro 21 onzas de oro, á Mauá y ca. 1596 $ bolivianos, 55 onzas de oro, 104,782 $ m/c, bolsa metálico, á José M. Sanchez 8,000 $ bolivianos, á Angel M. Mendez 10,000 id id, á Tomas Armstrong 4 1|2 onzas de oro. 8 1|2 cóndores, á V. Ocampo 9 onzas de oro. 75 1|2 cóndores, 1,076 $ bolivianos, á Lumb hs. 478 id id, á D. Mendoza hs. 31 marcos plata, á Micaela C. de Alfaro 2,000 $ m/c, á Manuel Garcia 18 cóndores, á Juan Laing 24,000 $ m/c, á M. Ocampos 2,000 $ bolivianos á Lohmann y ca 2,000 id id, al Banco Inglés 100 marcos plata, á Pedro Yaniz 3,500 $ m/c, á Julian Freyer 3.000 id id.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Gualeguay», cap. Nicolás Linares, á E. D. Risso, con 27 pasajeros.

Trieste el 3 de Junio y Montevideo el 12 del corriente, bergantin goleta holandesa «Howite Wichger» 160 tons. cap. H. J. Klasen á Malmann y ca.; á los mismos 552 barrs. vino tinto, 20 cajs. espiritu de ciruelas, 95 id cerveza en botellas, 9 id lámparas, 6 id quincalleria, 8 id vidrios.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto» cap. S. Fidanza á G. Matti y ca. con 60 pasageros.

Dia 14.

Tarragona el 6 de Julio, bergantin español «Pompeyo» 134 tons. cap. F. Taxonera á Brandt Sohn y ca. con 230 pipas, 40 medias id y 56 cuarts. vino tinto, 300 botijuelas aceite de olivo, 948 ristras ajos, 40 cajs. almendras, 20 sacos id mollar, 23 id garbanzos, 20 id avellanas.

Santa Catalina, el 6 del corriente, zumaca nacional «R, y C.» 88 tons. cap F. A. Abalo á A. de la Riestra y ca. con 1489 sacos fariña con 3715 alquieres, 20 sacos mandioca, 102 barrs. miel de caña.

Parnaguá, bergantin brasilero «Aguia do Prata» á M. A. Guimaraens con yerba.

CABOTAGE—Dia—12.

Victoria, pailebot «Dantes», á Nuñez 400 fanegas cal, 20 carradas leña.

Carmelo, pailebot «Bella Ragaza», á Luis Noumeger 25 carradas leña.

Carmelo, pailebot «Riachuelo», á Luis Noumeger 41 carradas leña,

Empedrado, goleta «1.ª Fortuna», á Manuel Ariza, á Fontana y Fontana 60 vigas.

Islas, queche «Malagueño», á Nuñez 60 carradas leña.

Uruguay, balandra «Leocadia», á Lavezzari 140 fanegas cal.

Islas, lanchon «San José 1.°» á Garcia y ca. 20 carradas leña.

Victoria, pailebot «Minerva» á Lavezzari 150 fanegas cal.

Estado Oriental, pailebot «Jóven Luisa» á Lavezzari 20 carradas leña.

SALIDAS—Dia 14.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Gualeguay.»

Puertos estranjeros, fragata fraacesa «Francisópolis» en lastre.

Rosario. vapor ingles «Esmeralda.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en él, en los dias que se indican.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Sres. Jueces:

Martes 15.

Sres. Pico, Salas, Somellera, Cárcova—Criminal contra German Ubiedo, el prófugo Zenobio Ubiedo y otros, por homicidios, robos y violaciones. Apelacion. Defensor el Dr. Palacios (D. Aurelio). Procurador Silva.

Juez semanero el Dr. Somellera.
Id civil de semana, el Dr. Heredia.
Escribano de semana, Castro.

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL EN EL MES DE SETIEMBRE.

Mártes 15.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Juan Perez, por heridas. Apelacion. Defensor el Dr. Argerich. Procurador Lamas.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Ramon Gil Palacios, por homicidio. Consulta.

Juez semanero Sr. Font.
Id. del crimen de semana, Dr. D. Manuel H. Langenheim.
Defensor de pobres en lo criminal, Dr. D. Aurelio Palacios.
Procurador de id, Silva.
Escribano Miliavaca.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1863.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.

3.ª funcion del 5.° abono.

Á BENEFICIO DE LA DAMA JÓVEN Y TIPLE DE LA SECCION DE ZARZUELA
Da. CLOTILDE DEL CASTILLO DE GOMEZ.

Para el Jueves 17 de Setiembre de 1863.

El drama en 5 actos:

ABADIA DE CASTRO.

Dirijido por D. J Garcia Delgado, acompañándole en su ejecucion la primera actriz Da. Rita Carbajo, señorita Elisa y Castillo y los Sres. Vilardebó, Carballo, Fernandez, y demas partes de la compañia.

Concluyendo la funcion con la graciosa zarzuela:

LA VENGANZA DE ALIFONSO.

Dirijida por el Sr. Gomez, tomando parte en su desempeño la Sra. Castillo, Fernandez, Carbajo (M) y cuerpo de coro.

A las 7 y media.

AVISOS NUEVOS.

BANCO MAUÁ Y Cª

CALLE DE CANGALLO núm. 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

En metálico

Para los saldos á nuestro favor..15 p.% al año.
Id id. contra nosotros.......... 9 p.% id

Moneda corriente.

Para los saldos á nuestro favor..12 p.% al año.
Id. id. contra nosotros.......... 8 p.% id

Depósitos á plazos fijos,

Se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1863.

p. p. *Mauá y Ca.*
William Leslie.
s2-15p

BANCO DE LONDRES

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80.—CALLE DE LA PIEDAD—80.

Capital 500,000 lib. est.

La tasa del interés desde el 1.° de Setiembre hasta nueva disposicion, será como sigue:

En cuenta corriente.

Se cobra en metálico	15 p.%	al año.
Idem id. moneda corriente.	12 p.%	id.
Se abona en metálico	8 p.%	id.
Idem id. moneda corriente.	6 p.%	id.

Depósitos:

En metálico, á devolver con siete dias de anticipacion—Se Abona	9 p.%	al año.
En moneda corriente id id	7 p.%	id.
En metálico á término fijo que no baje de 30 dias—Se Abona	10 p.%	al año.
En moneda corriente id id	8 p.%	id.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 1863.

J. H. GREEN.
Gerente.

Al Comercio. El abajo firmado participa al comercio en general, que con esta fecha me he establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor. Calle de Belgrano núm. 110.

Buenos Aires 15 de Setiembre de 1863.
n185 s15-10p. *Adolfo Dillborn.*

Mozo. Se precisa un jóven de 12 á 14 años. para un almacen ó servicio de casa. Calle de Bolivar núm. 300. n198 s15-3p

Un matrimonio sin hijos desea colocarse la mujer como cocinera y el hombre para el servicio ó cualquier otro trabajo, pueden dar las mejores recomendaciones, hablan francés y aleman; dirijirse en los baños públicos Piedad 181. s15-3p.

Cocinera y mucamo. Se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 329 altos, es escusado se presenten sin tener buenas recomendaciones, n193 s15-6p.

Gran oportunidad para los que edifican. En la calle de Lima núm. 214 hay marcos de algarrobo de 12 cuartas por 6 de ancho, y de 6 1|2 de ancho y 11 por 5 1|2 de ancho y de 5 con sus correspondientes puertas ó sin ellas y tambien hay ventanitas usadas que se darán á un precio acomodado. n197 s15-3p.

Medianeros para ovejas en Bahia Blanca. Se precisan ocho vascos ó Irlandeses, aquienes se les harán buenas propuestas. Para tratar ocurrán á la calle de Chile núm. 88, á las cuatro de la tarde. n195-s15-3p.

Campo en enfiteusis. Se compra el derecho de un contrato de arrendamien o al estado en los partidos del Salto ó Pergamino. Ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 352. n202 s15-3p.

Adquisicion. Se vende una hermosa estancia en la Banda Oriental del otro lado de Rio Negro, compuesta de 4 1|2 suertes, campo de primera calidad, tanto por estar en medio ds dos arroyos de aguada permanente como por formar una bolsa. Contiene 6,000 cabezas de ganado vacuno, 1,000 ovejas y una cria de mulas. El que se interese puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 251, muebleria de D. Eulojio Blanco en frente de San Juan que encontrará con quien tratar. n189 s15-5p.

Breve esposicion

De la constitucion de los Estados Unidos.

Por el profesor Story, traducida del testo ingles por J. M. Cantilo. Se vende en la imprenta del SIGLO, Victoria 153, en la libreria de la Victoria, Florida 49, y en la de Lucien Victoria 119. n187-s15 3p

Semilla de alfalfa pura, en bolsitas, desde 3 hasta 8 arr. Quedan todavia algunas de esta rica semilla en la casa calle Defensa No. 114. n199-s15 3p

Se alquila. El establecimiento de Saladero, nombrado *Saladero de Burgos*, situado en el Paso de Burgos con fábrica y demas comodidades á un precio muy módico. Ocúrrase calle Moreno núm. 126.

Deetjen y Ca.
s15 8p.

Interesante. Se vende en la calle de Belgrano un terreno compuesto de 31 1|2 varas de frente al Norte y 59 1|2 de fondo, formando esquina, es conocido por la esquina de la Yegua, de Monserrat 6 cuadras para el Oeste, tiene un grande edificio viejo de material superior. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 251, muebleria de D. Eulogio Blanco en frente á San Juan que encontrará con quien tratar. n188 s15-5p.

Lecciones de teneduria de libros Instituto mercantil Piedad 75, enseñanza comdleia con toda perfeccion por 300 $, cuentas y calculos mercantiles, libros auxiliares, ó sea jibro de compras—Libro de ventas—Libro de frutos del pais—Libro de vencimientos á pagar y cobrar—Cuentas corrientes con intereses recíprocos—Cuentas corrientes generales en partida doble y correspondencia mercantil etc. etc. n128-s13 3p

El porvenir de las familias

COMPAÑIA GENERAL CHILENA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

El banquero de la compañia recuerda á los señores suscritores, que la recaudacion de Setiembre quedará cerrada el dia 30 del presente, y que las suscriciones que no fuesen cubiertas hasta ese dia—

SUFRIRAN LOS RECARGOS QUE FIJAN LOS ESTATUTOS

Las suscriciones morosas de los trimestres anteriores que no fuesen pagadas hasta esa fecha, tendrán un trimestre mas de recargo [4 1|2 p.%] de acuerdo con los mismos estatutos.

El Banquero, Perú No. 19. n196-s15 2p

PARA LIVERPOOL Y GLASGLOW.

Compañia de navegacion á vapor Sud-Americana.

El espléndido y de primera clase (A I) vapor inglés—

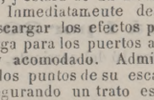

"SICILIA".

Capitan—*Sedgevich.*

De porte de 1125 toneladas, y de fuerza de 360 caballos, salió de Liverpool para Montevideo y este puerto, con escala en Rio Janeiro, el 8 de Agosto, y estará de un momento á otro en el nuestro. Inmediatamente despues de descargar los efectos para esta plaza, recibirá carga para los puertos arriba indicado á flete muy acomodado. Admitirá pasageros para todos los puntos de su escala y los de su destino, asegurando un trato esmerado en lujosas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase ofreciendo ademas los servicios de un hábil doctor en medicina.

La salida de este hermoso vapor, se fijará oportunamente.

Para tratar sobre flete de carga y pasageros, ocurran á su agente. Reconquista núm. 89.

n190 s15-5p *Estévan D. Risso.*

LIQUIDACION PERMANENTE

MONTE-PIO, CALLE MORENO 184.

Siempre sigue la venta en este establecimiento de todas clases de prendas de oro y plata, ropa hecha para hombres, señora y niños calzado de toda clase, el todo á precios muy baratos. No pierda la ocasion el que quiera hacerse de cosas buenas.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1863.
s15-15p

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES MERCANTILES Y JUDICIALES DE Cipriano A. Suarez.

42—*Calle Bolivar*—42.

Se encarga de toda clase de asuntos mercantiles y judiciales, de reclamos ante el Gobierno Provincial y Nacional; de arreglos de testamentarias y cuentas de sociedad, de compra y venta de fincas y terrenos, traducciones etc. etc. etc. s51-3d

ALMACEN DE LAS FLORES

Calle de las Artes No. 257

Esquina de Tucuman.

El abajo firmado, en circunstancias de haber hecho todos los esfuerzos posibles para complacer al público. siente mucho no poder seguir, en virtud de que se le presentan otros negocios de mayor importancia, y teniendo que liquidar dicho negocio, avisa y previene al público en general que dicha casa tiene un surtido completo de artículos selectos, por estar recientemente establecido, cuyo capital no escede de seis cientos mil pesos, compuesto de lo siguiente: Un surtido general y abundante de lozas y cristales de todas clases. id. vinos finos embotellados, idem en cascos y comestibles.

Se previene al público que dicho negocio se vá á rematar el dia 25 y 26 del corriente. El dueño ha puesto este aviso en los periódicos para que el público en general concurra á dicho almacen, que está desidido á vender al costo para aliviar su capital.

Para imponerse del surtido de dicho almacen, vean en la lista de los remates del Sr. M. Bonorino, que está anunciado para dicho dia 26 del corriente. n201-s15 10p

Lecciones particulares de teneduria de libros por partida doble, aritmética decimal, francés, castellano. 186 calle de Cuyo. n84 s15-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor D. Alejandro Heredia se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante Setiembre de un terreno y ranchos pertenecientes á la testamenteria do Cecilia Coronel de Alarman situado en la calle de Charcas, entre la de Garantias y Callao compuesto su terreno de 7 3|4 vs. de frente al Sud y 70 de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 10, 850 $ m/c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma quien les dará los documentos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.

Buenos Aires Agosto 29 de 1863.
Pedro Medina. n194 s15 10p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del moreno Pedro Acle (Alias) Pedro Nolasco Urig ht ó sea Urite, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan al juzgado de Su Señoria y por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Agosto 17 de 1863.
Ramon Garrido.
Escribano de actuacion. n200 s15 3p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Doctor D. Cárlos Eguia, en las tardes pe los dias 24, 25 y 26 del corriente se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia por quien mas diere dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamenteria de Don Bartolomé Sueldo y Gomez: 1,169 cabezas ganado vacuns tasado á 85 $ m/c cada una, 3685 ovejas criollas á 20 $ 59 animales yeguarizos á 50 $. 8 caballos de servicio á 180 $ y dos mulas á 100 $ cada una. En los mismos dias se recibirán propuestas ante el Juez de Paz del Partido del Salto quo es donde se haya la hacienda. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del Escribano D. Victoriano Vila, de cuyo despacho se haya encargado el que firma.

Buenos Aires Setiembre 2 de 1863.
Juan Risso. n191 s15 10p.

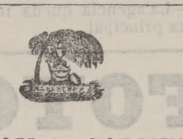

D. RAMON A. SOLVEIRA.

Falleció en la ciudad de Córdoba el 6 de Agosto de 1863, á los 19 años de edad.

Sus padres D. Ramon Solveyra, y Da. Avelina Gerostiaga de Solveyra y demas deudos invitan á todas las personas de su amistad á asistir al funeral que por el descanso eterno del alma dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de San Nicolas, el Viernes 18 del corriente á las 10 1|2 de la mañana á cuyo obsequio quedarán eternamenre reconocidos.

n192 s15 3p.

TRAITÉ DES BETES OVINES.

Elevage-exploitation- Amélioration des moutons s' étude des laines.

Par
AUG. DE WECKERLIN.

Se halla en venta, libreria Bernheim y Boneo, 47 calle Perú.

REMATES.

POR M. BILLINGHURST.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De muebles americanos y sillas fiamantes.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una cantidad de sillas norte-americanas flamantes, varios juegos de muebles norte-americanos, flamantes imitando jacarandá con esterilla, y porcion de muebles de uso que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

De órden de una casa introductora, 3 cajones acero para miriñaque.

Por el mismo.

En el Corralon de mederas. situado sobre el Riachuelo de la Boca contiguo á la barraca de Peña, donde estará la bandera.

De órden de los Sres. Luis Botet y Ca.

Por liquidacion.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todas las existencias de dicho corralon por liquidacion final del negocio y cuyo pormenor es el siguiente.

Pino americano, id de Rusia, tablones de cedro del Paraguay de 2 pulgadas, camas de algarrobo, umbrales de id, vigas de quebracho, urunday y lapacho, tirantes, alfajias, ripia para techo, baldosas pintadas, balustras, quebracho blanco.

Articulos de almacen, palas, zinc, piutura, clavos, lona para catres, puntas de paris, cabos picos meollar español, puertas nuevas, carretillas de mano, tierra romana, y varios otros articulos que estaran á la vista como asi mismo los útiles del establecimiento, consistentes en 1 balanza Hamburguesa de 1,500 ℔ un carro y caballos con guarniciones correspondieutes, 1 lancha, 1 volonta americana con guarniciones.

Al mismo tiempo.

300 fanegas sal de Cádiz.

Por el mismo.

En la casa habitacion calle Independencia núm. 107.

Por ausentarse su dueño.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 juego de sala de caoba, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones finos forro de brocaleta de seda, 1 mesa del centro de jacarandá tapa de mármol, 1 mesa papiér maché, 2 grabados finos, 2 cusdros al óleo, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Dormitorio— 1 cama doble de caoba, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche, una cuna, sillas de caoba, cortinado, alfombrado de tripe.

Toilette—1 cómoda de caoba, 1 ropero de id, sillas de id, cuadros, lámparas, alfombrado de tripe etc.

Comedor—1 mesa para 12 personas, 1 aparador de caoba, sillas, cuadros, mesas de arrimo, y porcion de útiles.

Patio. una cantidad de plantas y bancos de fierro para id.

ASENCIO GOMEZ.

De una finca.

En la calle de Chacabuco núm. 259.

El jueves 17 del corriente de 4 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado. una hermosa casa edificada á la moderna, en la calle de Chacabuco núm. 259 donde estará la bandera, con 11 1|2 varas de frente y 75 de fondo, con 7 piesas de material, y 4 de tablas con techo de zinc. 2 ventanas de reja con persianas á la calle, techos embaldosados, maderas de urunday, y baranda de fierro arriba, una cañeria especial para agua, tiene 2 patios y la huerta, un corredor en el segundo patio, 2 saguanes, las 8 piezas de material son empapeladas con cielos razos, pozo de balde. cocina, letrina, y los patios enladrillados.

Esta finca tiene que rematarse á cualesquier precio, su dueño esta dispuesto á que se queme, por tener que salir para Europa.

Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca.

En la calle de Charcas núm. 186, entre la de Suipacha y Artes.

El Viérnes 18 del corriente de 4 á 5 y media de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa edificada á la moderna, en la calle de Charcas núm. 186, entre la de Suipacha y Artes, con 11 varas de frente por 40 de fondo. 7 piesas de material. techos embaldosados y maderas de urunday, tres ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba. cocina, poso de balde, letrina. dos patios enladrillados y una portada de fierro en el segundo patio.

NOTA.—Esta finca tiene que rematarse á todo precio, porque su dueño está resuelto á sacrificarla, los interesados pueden pasar á berla la finca, y por mas informes á casa del rematador calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

De 9 lotes de terrenos en el 11 de Setiembre frente al vapor de destileria donde estará la bandera, y la tienda de campaña.

El Domiengo 20 de Setiembre de 12 á 2 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado á saber, 9 lotes de terrenos en el 11 de Setiembre frente al vapor de destileria donde estará la bandera y la tienda de campaña, compuesto de 10 varas de frente por 60 de fondo.

NOTA.—Estos terrenos tienen que venderse á todo precio. porque su dueño quiere desacerse de ellos porque tiene que salir al campo.

Por mas informes y detalles á la casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR CARLOS RISTORINI.

De cuatro casas.

Situadas calle de Ayacucho entre Arenales y Juncal.

El Domingo 20 de Setiembre á las 12 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes cuatro casas, cuyo pormenor es como sigue.

La primera casa edificada en terreno de 11 varas por 34 3|4 de fondo, con 4 piezas á la moderna, cocina, poso de valde. todo cercade de pared.

La segunda casa linda con la primera, 9 varas por 34 3|4 4 piezas y caballeriza etc.

La tercera casa de 10 varas por igual fondo, é igual edificio.

La cuarta casa de 10 varas por igual fondo 3 piezas con techo de paja.

NOTA—En caso de que le conviniese al comprador pagar solo la mitad de lo que comprase, se le esperará por el resto hasta un año, abonando el uno por ciento munsual.

Se ejecutará el ramate precisamente el Domingo 20 á las 12 en punto.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados, porcelana, cristales, platina, y 1 máquina fotográfica.

En su casa calle de la Victoria núm. 191.

El Mártes 15 á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes muebles.

Una máquina fotográfica completa, 2 buenos pianos orizontales, 1 rica mesa de sala de jacarandá con piedra oblonga, 1 linda mesa de arrimo de jacarandá piá de cabra, 1 costurero id, 1 gran aparador de caoba con piedra y estante, 1 id de guindo lustrado, 1 ropero de caoba nuevo, 1 id de guindo, 1 rico sofá de caoba y crin, 1 id de marroquin, 1 id damasco de lana, 2 comodas de caoba con piedra, 3 id sin piedra, sillas de caoba y esterilla talladas, id lisas alemanas, id de roble, id de guiudo, id americanas, id de madera, 2 mesas de comedor, 2 id con soles con espejos, mesas incrustadas en nácar, sillones de amaca, 1 lavatorio de caoba con piedra y espejo, 2 id sin piedra, 1 id francés con juego, 1 cama de caoba, marquesas de fierro, 2 estufas, confidentes ce varias clasos, platos de porcelana dorada, jarros de cristal, copas y vasos, dulceras, juegos de café de porcelana para 2 y para 12 persona, chuse en piezas, 1 escritorio alto. mesas escritori con cajones, alacenas pintadas, roperos y buenos mueblet de pino para campo.

Un muy rico reloj de oro con cadena de oro, matas y varias alhajas.

Por Antonio Zunini.

De muebles.

En la casa calle Méjico núm. 335.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor precio y dinero de contado, todos los muebles que componen el menage de dicha casa y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles.

En la casa calle de Méjico núm. 335.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los muebles, que componen el omenage de dicha casa. y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—Un piano de jacarandá de exelentes voces, 1 sofá de caoba forrado en damasco, 1 mesa ovalada del centro con piedra mármol. 12 sillas de caoba, 1 sillon de amaca, 6 sillas de nácar, 4 ricos cuadros, 1 espejo grande, 1 reloj de ssbre-mesa, 1 alfombra, adornos, cortinados etc. etc.

ANTE-SALA—Una mesa ovalada de caoba, 1 ropero id, 1 sofá de tafilete, 6 sillas esterilla; 1 confidente, 1 reloj de pared, 1 cómoda de caoba, alfombrado, y mas adornos.

COMEDOR—Una mesa para 18 cuviertos, 1 aparador de caoba con piedra, 1 sofá de crin, 1 reloj de pared, 12 sillas ameribanas, 1 mesa de arrimo, 1 estufa, loza, cristaleria, cubiertos etc. etc.

VARIOS CUARTOS—Una cama de bronce con cartinados, 1 id de fierro, 3 id de madera, 1 rico sillon de fierro, mesas de noche, lavatorios, mesita de luz, y otros muchos muebles que no se detallan por su estencion.

Por el mismo.

De Tienda y Merceria.

En su casa calle de San Martin núm. 42.

El Miércoles 17 y Juéves 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará siu falta alguna, un variado surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Cojinillos de hilo tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de paño, id de algodou, mantas pampa, id imitacion, manteles y servilletas, medias crudas largas y cortas, id de señora. id para niños, cortes de casimir para pantalon, camisas de hilo, id medio hilo, id piquet id monte-cristo, sombreros de felpa, id de castor, id para niño, cortes de chaleco de terciopelo, camisetas de punto, pañuelos de hilo bordados, id lizos, acordiones, peines, peinillas, estractos, aceite para el pelo, jabon. cinta de ribete, chicharras, juegos de botones para camisas, id para chalecos, galletitas, costureros con útiles, id de cpracol, látigos, bastones de estoque, anteojos de larga vista, pistolas de 1 y 2 tiros, rebolveres de 8 tiros, escopetas de 1 y 2 tiros, puñales y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de San Martin núm. 42,

De artículos varios.

El Viernes 18 y Sábado 19 del corriente á la hora de costumbre, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna, un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Tomas Gowland.

Interesante de terrenos valiosos de Estancia.

En su casa calle de Defensa núm. 114.

De la hermosa y bien conocipa Estancia de los Remedios situada en el partido de Cañuelas á distancia de 6 á 7 leguas de la ciudad, lindando con el rio de Matanzas.

El Lúnes 28 del corriente á las doce en punto se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura dicho terreno que consta de cerca de dos leguas cuadradas, todo cercado de alambre y zanja, y esta dividido en seis lotes, teniendo cada uno su poblacion de material, pudiendo los interesados imponerse del plano, y demas pormenores en casa del rematador Defensa núm. 114.

Esta es una linda oportunidad para las personas que quisieran emplear bien su dinero, pues se ha de vender infaliblemente.

Y se previene que cada lote será rematado separadamente.

Por el mismo.

Ieteresante á los Jaboneros.

En el depósito calle Defensa N°. 127-
De 10 bocoyes soda.

El mártes 22 del corriente á las once en punto se rematará precisamente á la mas alta postura: 10 bocoyes soda por conclusion de factura.

Por el mismo.

De 150 rollos tabaco negro superior.
En los depósitos de la Cuna.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán por cuenta de quien pertenezca á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores.

150 rollos tabaco negro superior, que actualmente se están desembarcando.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos para la estacion.

Zarazas, bramantes, lienzos, casimires para pantalon, paños negros de verano, mantas inglesas de varias clases, brines de color, géneros para pantalon de varias clases, uso doméstico, capricho, sombreros aterciopelados y de castor, pellones tucumanos é ingleses, lustrinas negras, merinos id, brin de Rusia, lienzo de hilo, fajas, cocos de la India, pañuelos foulares. pantalones y sacos de brin, camisetas de merino, orleans, para vestidos, zarazas de luto, pañuelos de filet, ponchos de vicuña, alemanesco para mantel, miriñaques, madapolan, medias de hombre y de señora tiras bordadas, tohallas de hilo, enaguas bordadas, pañuelos de hilo, género de vestido, pañuelos de algodon, camisas de niño bordadas. paraguas de seda, hilo de carretel, peines de marfil, peinetas de carey, muselina de motitas, camisas de hilo y medio hilo. id de monte-cristo, chaponas de brin, gambronas, cotin, sargá, vestidos de seda, borns, pañuelos del cuello, jergas, bajeras liuó de colores, pañuelos de rebozo de colores, muñecas, cortes de chalec, mucelinas á cuadros, bolsas de arpillera, vestido de señora y de niño. camisolines, mangos, y cuellos, fleco y guarnicion par- vestido, botones de seda para id.

30 piezas lona blanca surtida, y otra porcion de articulos.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle Defensa N°. 114.

El Viernes 18 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente.

100 barricas azucar refinada, 50 id id Pernambuco blanca, 100 bolsas arroz de la India, 50 id mani, 40 id nueces, 25 id castañas, 25 id harina, 30 id galleta fresca, 50 cajone fideos de Génova, 100 id almidon americano, 50 id chuño, 10 cascos jamones, 100 cajas dátiles, 100 id dulce de membrillo, 20 sacos nueces frescas, 15 id semilla de alfalfa superior, 20 bultos yerba misionera, 100 cajones azul de Prusia, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 200 cajones vino Burdeos id id, 100 id ajenjo y kirsh, 200 damajuanas aguardiente de 1 galon, 100 id id de 2 1|2 á 3, 59 id anis id, 20 bordalesa vino frances, 10 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac varias clases, 25 barriles vinagre blanco, 10 barricas jabon del pais, 500 gruesas fósforos dera franceses, 20 cajones velas de esperma, 20 quesos ingleses, 25 cuñetes aceitunas sevillanas superiores, 20 cajones de 1 @ gallatitas, 10 cajas habanillos, 25 mil cigarros hamburgueses, 50 mil id italianos, 100 mil id paraguayos, 20 cajones champañe, 50 damajuanas ginebra, 30

Por José Marquez.

De tienda y Merceria.

En su casa calle de Cangallo núm. 27 y 29.

El Mártes 15 y Miércoles 16 del corrtente se rematará á la mas alta postura y dinero, de contado los articulos siguientes.

Casimires, bramantes, relojes de oro y plata casimires de lana y algodon, sacos varias clases, caboures de paño, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo sombreros, hilo de ovillo, sombrillas de seda, abanicos, obleas, mangos para señora, máquinas de café, cigarros varias clases, capas de goma, cajas para viaje, id para efectos, y un gran surtido de todos los articulos pertenecientes al mismo negocio.

Por el mismo,

De un terreno.

En el pueblo de San José de Flores, de la plaza una cuadra para el sur donde estará la bandera.

Al gusto de los compradores,

El Domingo 20 de Setiembre entre las 11 y 12 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Un precioso terreno compuesto de 70 varas de frente por igual número de fondo, formando esquina, lindando por el Norte, calle por medio con Da Anastacia Dias, y por el Sud con los terrenos de D. Ramon Flores.

Se recomienda puntual asistencia á la hora arriba indicada. Su dueño lo sacrifica por lo que den por tener que ausentarse del pais.

NOTA—Se recomienda á los señores interesados pasen por la casa del rematador por mas pormenores, Cangallo núm. 27 y 29.

Balbin y Plowes.

En su casa calle de la Victoria núm. 202.

El Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente las 11 en ponto y á los plasos de costumbre, se rematará el surtido de efectos para la estacion entrante, que acontinuacion se detalla.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, bramantes finos. lienze de tabla id fino, muselinas y chalies para vestidos, brines de hilo, id de algodon, lustrina negra, orleans, géneros de lana para forros, coco rosado, id de colores, manolan, brin de Rusia, alemanesco de hilo tohallas, camisas de algodon para señoras, id de hilo medio hilo y algodon para hombres, capricho lino, coco blanco, muselina de la India, pañuelos de rebozo, id de algodon para monos, id de hilo, foulares de seda, enaguas y tiras bordadas comisetas de punto, calzoncillos de madapolan, medias crudas id blancas para señora, casimires para trajes, id para pantalon, géneros de algodon para id, pañuelos de filet, belitos, mantitas, redecillas de seda, peinetas de carey- hilo de carretel, botones de pruneia, sombreros de castor, id de paja. para hombres y niños, ponchos de vicuña, pellones ingleses, sacos de lustrina, id de brin, géneros para chalecos, corbatas de seda, camisas para niños, camisolines y mangos bordados, polginas de hule y muchos otros articulos.

Para zapateros.

6 baules calzado para hombre señora y niños.

Por Adolfo L. Arriol

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañada se han de rematar indispensablemenie á la mas alta postura. una porcion de efectos do tienda y merceria. cuyo pormenor es el siguiente.

Brines para pantalones blaucos y plomos. mucelinas, chalies de lana, bramantes y lienzos, brillantinas, zarazas para vestidos, casimires de estacion, paños negros y azules. cocos, blancos, rasos negros, cortes de chalecos, lustrinas negras, gambronas, ponchos imitacion vicuña, mantas id. pellenes de hilo, recados con caronas, medias de colores, id blancas de algodon, id id de lana, camisetas merinos, id de punto de algodon, calzoncillon id id, tohallas de hilo, camisas de hilo medio hilo y algodon blancas y de colores, pañuelos de seda, id imitacion, id bloncos de hilo, id con guardas, id de yerbas, fajas inglesas, ligas id, lonas sur tidas, elástico para zapateros, sombreros de castor, id de paja, capas para señoras, camisetas á la crimea, frazadas de lana, brin de Rusia pantalones de gambronas, id id de casimir, paletos, chalecos, levitas, paletos levitas, paño castor, listados azules, cotines, camisas de señoras, medias para niños, id blancas para hombres. cortas, tijeras y cortaplumas, fleco para calzoncillo, seda negra y azul, cuellos para hombres, valencianos, botones de seda, cintas plegadas, id de gró id de liston, adornos para la cabeza, enaguas, acero para miriñeques.

Para Zapateros.

3 baules para calzado ingles para hombre, elástico para botines.

Por Severo G. Soto.

Por órden del Sr. Juez Comisario Dn. Juan A. Basarte.

De la tienda y merceria calle de Chacabuco núm. 119, perteneciente al concurso de Luis Achard.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura todo el surtido de dicho negocio cuyo pormenor es el siguiente:

Camisas de hilo para hombres, id de senoras, abanicos, quitasoles, tul, batas de lana, adornos, miriñaques, espejos, cinturones, cortezas, corbatas, botones, botines para niños, hilo de caretel, piezas trencillas, cinta de hilera, ligas de goma, broches, agujas de crochet, orquillas, botones varias clases, ajuares, medias de todas clases, peines id, jabones, trompos, géneros para vestido de todas clases, adornos artificiales, redecillas, pañueleria rebozo y de mano, sombreros, puntillas, candeleros, escobillas, lápices, camisetas y mangos, gorritas, cintas de terciopelo, id sedo, estractos, aceites, pomadas, cadenas para relox, guantes de seda, id de castor, corsés, prendedores, collares, brazaletes, peinetas, sepillos, anillos, alfileres, bolsas, juguetes varias clases, libros, armazon, mostrador, 1 espejo, medias, polainas, mesas, caretas, 1 confidente, 2 picos de gas.

Al mismo tiempo—Muselinas para vestidos, bramantes, pañuelos de seda, zarazas, medias de todas clases, octavines, manteletas, bornuses, pañuelos espumilla, calzoncillos hilo, camisetas de franela, fleco de seda, cuellos guipiur y otra infinidad de articulos que no se detallan por su estension.

Por el mismo.

En Moron—De terrenos.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura los terrenos que se anunciarán oportunamente.

Por el mismo.

Importante—De lanas.—De 1300 á 1400 @.

En el Mercado Constitucion, barraca del Sr. Tarragona, procedentes de un solo establecimiento.

El Viérnes 18 del corriente á las 12 punto del dia se rematarán irremisiblemente á la mas alta postura la partida de lana depositada en dicha barraca y compuesta de 1300 á 1400 arrobas entre merina, sajona, mestiza etc., lo que estará á la vista, y podán inspeccionar los señores interesado desde hoy.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora fija indicada.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.

El Mártes 15 y Miércoles 16 del corriente las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; un nuevo y variado surtido de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes, lienzos, uso-doméstico, madapolan, cocos finos. pañuelos de algodon, id de seda, ponchos de vicuña, mantas imitacion, ponchos de algodon, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, colchas pintadas, id blancas, brines plomos para trajes, camisas á la crimea, cojinillos ingleses, pantalones de dril, sacos lustrina. pantalones de casimir. camisas de señora, medias largas. id cortas, hilo de ovillo, chalecos de fraeses, casimires franceses, pañuelos de yerbas, gambronas, poples enaguas de madapolan, capas de señora, miriñaques, franela, cojinillos tucumanos, pañuelos de rebozo pura lana, peines, peinetas, tijeras finas, cortaplumas, sombrillas, paraguas, cigarreras, corbatas y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

1 cajon con 6 relojes americanos, 6 cajas cubiertos de plata.

POR M. BONORINO

Por el mismo.

De articulos para pinturerias, almacenes, alambre, y varios bultos de lona, y bolsas averiadas.

En la casa de Comercio de los Señores C. F. Getting y Cª.—Defensa núm. 66.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con condicion que se han de estipular.

Un surtido general de articulos varios, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17, y viernes 18 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura un surtido muy variado de efectos cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por el mismo.

En el nuevo Almacen titulado de Las Flores, calle de las Artes esquina á la de Tucuman núm. 219,

El miércoles 23 y Jueves 25 del corriente se venderán á la mas alta postura con plazos que se acordarán, todo el grande y variado surtido de articulos del ramo de almacen consistiendo en articulos de comestibles. vebidas loza piedra, y de otras clases, cristales de todas clases útiles etc, todo de la mejor calidad, y articulos nuevos é intactos, por la circunstancia de haberse establecido en dicho negocio recientemente.

Mas pormenores se publicarán en tiempo.

Tambien se venderá la accion á la casa pudiendo darse contrata; por su localidad es aparente para cualquier negocio, de tenda merceria etc.

Si hubiera algun interesado por el todo se podrá tratar particularmen con el rematador, ó con el interesado en la misma casa.

De otra pertenencia.

100 rifles á la minié con sus machetes correspondientes, portas y sebas.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa núm. 177.

El Mártes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, cuyo pormenor es el siguiente.

15 cajones té perla superior clase, 25 bolsas nueces frescas, 50 frasqueras ginebra, 10 latas fósforos de cera, 20 tercerolas aguardiente fuerte, 10 cajones ciruelas en tarros, 12 pipas caña, 10 id vino carlon, 30 barriles coñac, 120 bolsas arroz varias clases, 25 cajones pitos franceses, 50 id vino burdeos, 25 id ajenjo, 20 id jerez, 20 cuñetes manteca, 10 bultos yerba misionera, 500 resmas papel amarillo mediano y chico, 12 bordalesas vino, 80 damajuanas anis, 20 cajones agua de azahar, 20 latas chocolate, 60 cajones azul para ropa, 40 id cohetes, 30 id maizena en paquetes, 100 jamones americanos, 50 bolsas harina, 20 barricas sal fina, 15 cajones vasos lisos finos de 1 mena, 10 lios orejones, descarosados frescos, 15 cajones aceite de Kerosene, 20 latas dulce, 40 id té negro, en paquetes y suelto, 15 canastos loza compuestos de fuentes, loza surtida, platos, soperas, escupideras etc., 20 barricas azucar blanca de Pernambuco, 50 cajones fideos de Génova, 50 latas galletitas, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Por el mismo·

En la Casa de Comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca. Defensa 66.

El Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y con plazos que se han de estipular, los siguientes articulos para almacenes navales, ferreterias y pinturerias.

10 fardos arpillera averiada, 6 id bolsas gruesas id.

Sin averia—4 fardos bolsas de arpillera, 1 id género para id, 4 id brin de Rusia, 2 cajones hilo para coser velas, 400 atados alambre, 100 id palas, 6 cajones piolas y piolines, 6 id pinceles, 20 id lacre, 400 cuñetes pintura blanca fina, 120 id id de colores, 50 cascos tiza en polvo, 3 fardos lona blanca, 100 cuñetes municion.

AL MISMO TIEMPO.

De comestibles y bebidas etc.

10 canastos loza surtida fina, 6 id escupideras, 30 cajones bitters, 10 id licor de menta, 10 id licor de casis, 10 id gingibre, 20 id rom, 50 id Jerez, 50 id Oporto, 100 id coñac, 20 cascos id, 200 resmas papel para envolver, 200 cajones ginebra fina, 100 bolsas arroz de la India fresco, y porcion de otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Para talabarteros.

4 cajones sillas de montar para hombres, 2 id id para señora.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca

En el Paseo de Julio.

Por órden del Sr. Juez letaado de Comercio Dr. D, Juan E. Barra.

De las existencias pertenecientes al Concurso de Jacobo Jorge.—El Miercoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

Dos balleneras en perfecto estado, un bote, palos, cables y varias otras cosas del ramo.

27 bar, carne salada, 3 id sal, 2 máquinas de desgranar, 10 palos de buque, 23 barriles, 1 caj. de fierro, 1 cómoda, 1 sofá, 6 libros, 1 anteojo, 1 farol, 1 tinajon, 1 mostrador con piedra, 1 armazon, 4 frasquoras ginebra, 3 damajuanas de kirche, 24 tarros langostas, 9 sillas, 1 mesa escritorio, 1 id grande, 2 fierros con ganchos, 26 bolsas, 1 balanza americana, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 vidriera para id, 22 bejigas gaasa, 1 mesa escritorio, 1 romana, 4 estrobos y muchas otras menudnncias y útiles del negocio.

Por el mismo.

De articulos de Almacen.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Juéves 17 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura con los plazos de costumbre los siguientes articulos.

40 bordalesas vino, burdeos, 50 bolsas café en graeo, 30 cajones descarosados frescos, 40 barricas cerbeza negra inglesa, 20 cajones vino jerez, 30 id coñac ingles, 40 cajones fideos, 100 bultos yerba misionera de primera clase, 6 mil cigarros habanos, 10 cajones manteca francesa, 10 cajones fosforos ingleses, 6 barriles coñac, 12 pipas vino carlon, 6 id caña, 10 cajones cohetes, 20 id fosforos, 12 id té negro, 20 bultos yerba parnagua, 10 cajones quesos, 40 latas dulce, 20 id galletitas, 20 cuñetes pimenton, 200 damajuanas ginebra, y varios otros articulos.

En seguida 12 otabos vino oporto de primera clase, 20 barriles vino jerez de 2 @ y 10 id de 1 ₱.

Por el mismo,

De tabaco negro y pichua.

En el almacen calle de Belgrano núm, 61,

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto de la venta lo siguiente.

130 rollos tabaco negro, 8 id pichua.

Por Federico Silva.

En su casa Potosí N°. 121.

De comestibles y bebidas.

El miércoles 16 del corriente á las once en punto de la mañana se venderá precisamente á la mejor postura y condiciones que se estipularán en el acto del remate el lindo surtido, que á continuacion se detalla.

30 barricas azucar refinada, 25 id Pernambuco de 1ª. 15 id id quebrags, 40 id terciada 16 bar. aceite español, 20 bolsas arroz de la India, 150 doc. naipes españoles, 15 pipas vino carlon, 12 id caña alambicad, 15 cocoies aguardiente del Báltico de 37 grs. 13 tercerolas id 29 bordalesas vino frances, 26 cuartero las vino seco 50 bolsas harina del pais, 70 bar. id americanc, 90 damajuanas anis de Mallorca, 120 frasqueras ginebra marca «China», 40 id aniseto el «Gallo», 30 id «Gaucho», 60 damajuanas ginebra, 50 barriles coñac inglés y frances, 109 arrobas dulce membrillo, 20 barriles manteca francesa, 15 barriles agrio de naranja, 22 lios pasas secas 20 sacos mani fresco, 13 bolsas maedloca, 90 cajones coñac frances, 75 cajones vino franees para mesa, 40 cajones fideos de Génova, 39 arrobas hilo acarreto, 15 bolsas porotos de Génova, 26 barricas cerveza inglesa, 70 cajones id id de una docena 20 tercerolas vinagre blanco, 12 barriles miel de abeja, 16 sacos ají de Chile, 50 catas de 1ª. biscochos ingleses, 18 latas chocolate español almidon americano, jabon id en cajones, semilla de alfalfa y muchos otros articulos que estarán á la victa.

Al mismo tiempo.

30 cajones fideos con pequeña averia, 28 balas papel de estraza, 50 cajones licores franceses.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ios bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Amerto y ya sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el espresado Señor Juez y Oficina del que firma bajo apercibimiento que de no verificado les pasará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Agosto 18 de 1863.
n, 241-a 20-30 p. *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tarde de los dias 14, 15 y 16 del entraute Setiembre de un establecimiento de campo, con poblaciones, corrales, hacienda vacuna y yeguariza, la accion á la marca y demas enceres, situado en el Partido de Cañuelas perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Avila; tasado todo en esta forma, el terreno á razon de 82 ps. vara, los novillos de dos años á 100 ps., las baquillonas á 80, las vacas de vientre á 150, las lecheras á 220 ps., los terneros de año á 40 y los que maman á 20, las yeguas de vientre á 75 ps., los potros á 100, los potrillos de año á 30, las potrancas á 50, los enteros á 100, las maderas; accion á la marca, cueros y demas enceres en 6.093 ps. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral, donde el infrracripto les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.

Buenos Aires Agosto 21 de 1863.
n309 a25-20 p. *Segundo C. Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que han quedado por muerte de Da. Francisca Agudin, para que comparezcan ante su juzgado, por conducto del escribano que suscribe, á deducir sus acciones, bien sea como heredero ó como acreedores, dentro de. término de 30 dias contados desde esta publicacion.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1863.
a17-30p *Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se hace saber por medio del presente edicto á los deudores personales del finado D. Juan Amestoy, para que en el término de treinta dias se presenten á hacer su abono al albacea dativo Dr. D. José Roque Perez. Buenos Aires, Agosto 18 de 1863.
n240 a20-30p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo . Gonzales se han de hacer almonedas y rem. bajo las galeries de la Casa de Justicia y en las tardes de ios dias 24, 25 del entrante mes de Setiembre, de . . rreno situado en la calle del Paraguay, al número 361, perteneciente á la testa . ria de D. Angel Alegre, edificado en . no de 8 3/4 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud. Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 27.050 $ m/c Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir por la oficina al cargo del Exmo. D. Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma— Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n376 a29-30p. *Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á D. Cornelio Marquez, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de Su Señoria y por la oficina del que firma á deducir los derechos ó acciones que le correspondan en la testamentario de D. Luno Pelcailiza, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
Julio Mendez.
n415 s1 15-p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Norte de esta Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Tomas Isla, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte intestada de D. Pablo Ledesma, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por la escribania del infrascrito á deducir sus derechos en los autos incoados por D. Feliciano y D. Juan José Ledesma y D. Cantalicio Figueredo.

San Nicolas, Agosto, veinte de mil ochocientos sesenta y tres.

Ramon Mutio.
Escribano público y del crimen
n353 a28-30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento abintestato de D. Pedro Bounand, ya como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlos ante su señoria é infrascrito escribano.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1863.
Cárlos Barrera.
n403 a30-30p Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez Letraro de Comercio Dacter D. Mariano E. Pineso se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Pedro en los dias 16, 17 y 18 del entrante Septiembre, de una casa ubicada en dicho Partido perteneciente al concurso del prófugo fallido Francisco Segura tasado en todas sus ramos en la cantidad de 28,425 pesos m/c.

Las personas que se interesen y quieran imponerse de las tasaciones practicadas pueden ocurrir á la oficina del escribano D. Marcial Calleja, en la que se halla adscripto el que firma, que les serán puestas de manifiesto.

Buenos Aires Agosto 25 de 1863.
Salvadores.
n. 334-a 26-20 p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se hade hacer almonedas y remate; bajo las galeriasde la casa de Justicia, en las tardes de los dias 17, 18 y 19 del entrante Setiembre, de un terreno y edificio situado en el partido de las Lomas de Zamora, pertenecientes á D. Domingo Aguirre, cuya estension consta de 190 varas de frente, por 239 de fondo, que hacen dos cuadras cuatrocientos diez varas cuadradas, tasado todo él, en la cautidad de 13,513 ps. 3-1/2 rls. moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje del precio de su tasacion.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde el infrascripto les pondrá de manifiesto la tasacion y demas pormenores.

Buenos Ayres Agosto 29 de 1863.
Segundo E. Garrido. n. 6-s. 3-12 p.

Por pisposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita llama y emplaza á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de la morena Rufina Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por la oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 2 de 1863.
Ramon Garcia.
n. 40 s. 5—30 p. Escribano de Actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia se cita llama y emplazan é los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores del finado E. Miguel Garcia de la Huerta, para que compadezcan dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir las acciones que le correspondan ante el Juzgado de SS. y por la oficina del Escribano D. Adolfo Saldias, á la que se halla adscripto el infrascripto; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Buenos Aires Agosto 26 de 1863,
Bernabè Demaria. n.48 s5 30p

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. José Medina para que en el término de diez dias contados desde ls publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de Su Señoria por la oficina del Escribano D. Marcial Callexa en la que se haya adscripto el que firma; á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él á interpuesto el Sindico del concurso del fallido D. Francisco Segura. Lo que se hace saber por medio del en virtud de lo mandado para su conocimiento.

Buenos Aires Septiembre 12 de 1863.
Salvadores. n185 s13 4p.

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se cita llama á D. Saturnino Perdriel Sindico del concurso de D. Pedro Tarranuno, para que comparezca por la oficina del que firma, en el término de seis dias á sér notificado de providencias recaidas en los escritos que contra dicho concurso se han presentado.

Buenos Aires Setiembre 9 de 1863.
M. Malmierca. n105 s10 6p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Car. . quia se cita llama y emplaza á los que se co. . ideren con derecho ya camo herederos ó acreedoras á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jose Agustin de Lisaur (padre) para que en el término de treinta dias co. tados desde la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que sino lo verifica les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1863.
Pedro Medina. n.71 s6 20p.

Por dispssicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzales, se cita, llama y emplaza á todos las que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Salustiano y D. José E. Carnero, para que en el término de treinta dias, contados desde la notificacion, comparescan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones bajo apercimiento de que si no lo verifican les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
n32 s4-10p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia. se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab intastato de D. José Teodoro Contreras, ya como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducirlo ante Su Señoria é infrascripto escribano.

Buenos Aires Agosto 31 de 1863.
Cárlos Barreda. n.68 s6 10p

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer al monedas y remates bajo la galeria de la Casa de Justicia y en las tardes de los dias 24. 25 y 26 de Setiembre de un terreno y lo edificado, situado en la calle de Cuyo formando esquina á la de Azcuénaga, perteneciente al finado D. Francisco Armero. compuesto de 52 1/2 varas de frente al N. y 70 de fondo, tazado en todos sus ramos en la cantida de 228,168 $ 2 ℞ m/c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina de Agrelo donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1863.
n69 s6-10p *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á todos los aeereedores de D. Pedro Erico que en el término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio D. Jaime Campos los titulos juslificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el articu o 1549 de Código de Comercio previniendose á las personas que tuvieren cuen.as pendientes con dicho fallido que con sujeccion al articulo 1567 del mismo Codigo no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á él, bajo la pena de quedar exonerado de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Al mismo tiempo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del enunciado fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Lo que hago saber por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1863.
Salvadores. n.64 s5 15p.

Se vende Un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, situado en la Villa de Mercedes á distancia cuadra y media de la plaza principal y á una cuadra del mercado de dicho pueblo. Ocúrran calle Córdoba núm. 94.
n278 a22-30p

PARA GÈNOVA.

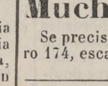

Saldrá para ese destino á fines del corriente mes de Setiembre, el muy velero bergantin italiano «Camilla», su capitan D. Juan B. Vassallo.

Admite pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades y se les asegura un buen trato. Verse con el capitan Hotel del Plata ó á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista nñm. 125. n92 s8-25p.

Muchacho y mucama

Se precisa en la calle de las Piedras número 174, escalera de la derecha.
n96 s10-3p.

A las señoras. Una señora recien llegada de Paris se ocupa especialmente de componer, limpiar y planchar toda especie de encajes ó blondas. Tambien hace y limpia los velos de guipura; vive calle Rivadavia 277.
n100 s10-3p.

Un Sr. francés, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y de dibujo, sea en un colegio ó en casas particulares. Dirijirse calle de Balcarce núm. 51, de las doce á las cinco de la tarde. n10-3p.

Carpintero. En la carpinteria Española, se necesita un oficial que trabaje de todo para dos ó tres años ó mas. Calle de Moreno núm. 116. 101 s10-3p.

Teneduria de libros.

Enseñanza completa por 300 $: cuentas y cálculos mercantiles, francés. Tambien se encargan de liquidaciones y de arreglar libros atrasados; para tratar ocúrrase por la mañana calle Esmeralda 47, desde las 10 hasta las 4 de la tarde; por la noche calle de las Piedras 52, de las 7 á las 11. 103 s10-3p.

†

El Coronel D. Agustin Rabelo y Da. Narcisa Rabelo.

[Q. E. P. D.]

Fallecieron el 1.° el 24 de Agosto y la 2.ª el 27 de Julio de 1863.

Da. Flora y Da. Maria Rabelo, y el albacea D. Euseb o Garcia y demas deudos invitan á las personas de su relacion y amistad, que por ol vido involuntario no hayan recibido esquela, tengan la bondad de asistir á los funerales que se han de celebrar por el descanso de sus almas en el Templo de Nuestro Padre San Francisco el Lúnes 14 por el 1.° y el Mártes 15 del corriente por la 2.ª á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. 98 s10-4p.

Se avisa de nuevo al público, que continua la rifa del retrato al oleo de S. S. Pio IX. Esta habia sido interrumpida por enfermedad del anciano repartidor. Reparado este motivo, se promueve en este momento, habiendo ya vendidos como la mitad de los boletos. Se encuentran en venta en casa de los Sres. Francischelli y Ca. y Cigarreria de la Iberia Maipú y Piedad. n.104 s10 8p

Aviso nuevo Se vende el lujoso almacen situado en la calle de las Artes núm 257, esquina á la calle de Tucuman núm. 216.

Dicho almacen tiene muchas comodidades para establecer cualquier clase de negocio, como tienda, merceria etc.

El dueño de dicho almacen si hubiese interesados para establecer dicho negocio, con accion á la llave, se le hará una contrata.

Para tratar con el mismo dueño á todas horas del dia.
Luis Migone. n.97 s10 5p.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

AUGUSTO MAQUET

TRADUCIDA POR

GABRIEL FLORENTINO VALENS.

Se halla en venta en la libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.

MAGNÍFICO REGALO

LOS CUENTOS DE PERRAULT

ilustrados con hermosas láminas, reputados como los mas perfectos que hizo el renombrado artista

GUSTAVO DORÉ

y traducidos del francés por

FEDERICO DE LA VEGA.

Libreria Bernheim y Boneo, Perú 147.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Aviso al público.

Los trenes saldrán desde la estacion del Retiro hasta los Olivos, como de costumbre y en conformidad con la planilla de salidas publicada en los periodicos.

El tráfico de Tren-via, quedará suspendido hasta nuevo aviso. Buenos Aires, Setiembre 7 de 1863. n86-s8 6p

Dependiente. Un jóven versado en la contabilidad mercantil, desea encontrar colocacion en el ramo del comercio. Para mas informes ocurrán al escritorio de D. Francisco Martí calle Piedad núm. 50. n66 s6-6p.

ACEITE KEROSENE.

LÁMPARAS

POR MAYOR Y MENOR.

152 CALLE DEFENSA Y 154
n108 p. m.

IMPORTANTE

Á LOS HABITANTES DE BUENOS AIRES.

Treinta años han transcurrido desde que las píldoras de Brandreth.

Fueron anunciados á los habitautes de Buenos Aires y desde entonces alcanzaron el exito mas feliz y han continuado sin interrupcion disfrutando de él. Millares de habetaotes de la República Arjentina son testinos de las milagrosas virtudes curativas de estas pildoras. Las Sras. y los caballeros, los ricos y los pobres, en fin personas pertenecientes á todas las clases de la socisdad, desde las mas encumbradas hosta las mas humildes é infelicet han hallado en este remedio una paeacea para todos sus sufrimientos.

¿Cuántos se han salvado de una muerte prematura con el uso oporiuno de estas pildoras?

La fama que han adquirido y su consiguiente popularidap han dado motivo para que ciertos hombres hayan querido especulor introduciendo pildoras de su propia composicion que no poseen mas virtudes que la sal de Inglaterra (y muchas de ellas ni siquiera tanta, sin decir nada de sus efectos perniciosos) y sin embargo, á fuerza de incesantes anuncios de estas despreciables droeas han logrado un expendio considerable entre las personas que ignoran su verdadero carácter. Ni es esto todo; faltan hombres tan bajos y perversos que sacrificarian la solud de los habitantes de Buenos Aires, si con tal sacrificio pudiesen ganar dinero! Esto lo comprueba el hecho de que hay hombres que se ocupan en la confeccion *de pildoras falsas* que ellos llaman de Brandretgs y remiten á Buenos Aires para su venta.

El expendio de este articulo espúreo muy naturalmente ha perjudicado el de las pildoras lejitimas y para reguardar á los arjentinos de los efectos perjudiciales de tan nefando engaño he apoptado un «Nuevo estilo» para empaquetar las mias.

El «Nuevo estilo» a que me refiero consta de un emboltorio que tiene las direcciones impresas sesenta y cinco veces en tinta roja las palabras: Benjamiu Bradreths Pills, todo asegurado con dos cuñas, lo mismo que en las cajitas cuyas cuñas hasta ahora no se han podido imitar con buen éxito.

Las pildoras de Brandroths frescas y del «Nuevo estilo» se hallae en venta por mayor, en casa de los Sres. Zimmermann Fairs y ca., Buenos Aires. y por menor en todas las boticas acreditadas,

Como hay tanfas falsificaciones en el merca lo advertimos al público que solo compre las pildoras del «Nuevo estilo» las euales estan siempre pueslas en cajitas del modo descripto anteriormente,

B, Brandeths

Prsidente del colegio médico Excelsor de Nueva York.
n. 170-a 13-por mes.

P. H. Quinche docteur en médecine a transferé son domicile de la rue de Corrientes No. 161 á la rue de Pérou No. 216 1er. étage.—Consultations tous les jours de midi á 2 heures. n223 a19-20p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

AVISO AL PUBLICO.

Se avisa al público que el tren via ha vuelto á funcionar desde hoy y que los trenes saldrán de la Estacion 25 de Mayo, á las horas publicadas en la planilla.

Buenos Aires Setiembre 10 de 1863.
n114 s11-3p, *La Administracion.*

Pichincha. Se vende una casa quinta en la calle de Méjico entre Sarandí y Rincon, compuesta de nueve piezas hermosas y mas oficinas precisas, con 32 varas de frente al Norte y 78 de fondo y varios árboles frutales. En la misma casa se encontrará con quien tratar. n124 s11-3p.

Dálias 252 variedades hay en venta en el depósito de plantas de la quinta de Holmberg, calle Cuyo 87. n125-s11 3p

200 pesos de gratificacion. La persona que haya encontrado un pito de espuma de mar y tubo de ambar, que se perdió en la calle Defensa desde Santo Domingo hasta el Hotel de la Paz, y quiera entregarlo en esta imprenta, recibirá la gratificacion arriba indicada. n123 s11-2p.

REGALO.

Se ha recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm. 216, una partida de botines de triple, cabritilla con elástico para hombre, lo mas rico que se conoce en el pais, tanto por su perfecto trabajo como por ser la primera vez que se inlroduce el calzado de triple cabritilla, que es de una suavidad como la seda y de una duracion eterna. Se venderán por el precio de 90 $ m/c. el par, siendo un calzado que no se haria en el pais ni por 140 $ m/c.
n111 s11 6p.

BOMBEROS

DE LA UNION AMERICANA

Al público.

Habiendo recibido el Encargado de Bomberos Voluntarios de la Compañia de Seguros «Union Americana» órden de la Direccion para asistir á los incendios que tengan lugar en esta capital, tanto en las casas aseguradas por esta Compañia como en las no aseguradas, se previene al público, que para obtener auxilio del cuerpo de Bomberos, deberán avisar sin pérdida de tiempo, á alguno de los señores siguientes:

1er. Comandante—D. Emilio Landois, Retiro.
2.° id—D. Eduardo Béjat, Artes 38.
Capitan—Juan B. Chamousset, Maipú 130.
Id—D. Victor Richebragues, San Martin 65.
Id—Jefté Fontana, 25 de Mayo 56.
Id—Augusto Landrois, Piedad 124.
Id—Teofilo Fontés, Tacuarí 82.

Y en general á cualquiera de los bomberos, cuyos domicilios son indicados por una tablilla pequeña fijada en la puerta de cada una, que dice: *Bombero de la Union Americana*, en letras negras sobre fondo punzó. Buenos Aires, Setiembre 8 de 1863.

La Direccion.

DEUTSCHER KRANKEN--VEREIN.

Unterzeichneter hat die Summe von 442 $ m/c, alo Unkasten einer frohen deutschen Gesellschafs, alo Geschenk für obigen Verein, empfangen, und stattet im namen desselben seinen freundlichsten Danck.
n109 s11-3p. *Der Kassenführer.*

Sal de Cádiz A bordo, se espera cada dia un cargamento de 1500 fanegas, las cuales se venderan á bordo en lotes al gusto de l s compradores. Para tratar ocúrran á los consignatarios Detjen y Ca.; Moreno 126.
n112-s11-6p

Ama de leche Se necesita una que sea buena y que tenga buenas recomendaciones. Calle Chacabuco 305. n115 s11-3p

Muchacho de 15 á 18 años, se precisa para el servicio de un tilburi, calle de Suipacha núm. 7. n107 s10 3p.

Cocinera Se precisa una, calle de Suipacha núm. 7. n108 s10 3p

Muchacho. Se precisa uno que sepa hacer algun servicio, en la calle de Córdoba núm. 60 puede ir á tratar.

Mucamo Se necesita uno bueno: inglés ó francés con buenas recomendaciones: calle Defensa 58, n108 a10-3p.

PARA BURDEOS DIRECTAMENTE

La barca fraucesa «Amélie» su capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 20 al 25 del corriente. Admite pasajeros de cámara y de proa á los cuales el capiian garante un esmerado trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, calle Victoria, 314.
n.79 s. 4—15 p.

Abogado. El que suscribe ha abierto su estudio en la calle de Moreno núm. 65.
n118 s11-3p. *Manuel Zavaleta.*

NUEVA EMPRESA

DE

DILIJENCIAS ARJENTINAS

De los Sres. Gordillo y Ca.

CARRERA DEL ROSARIO A CÓRDOBA POR EL CAMINO DEL NORTE.

Los sábados de cada semana á las 10 de la mañana en punto saldrá de ambas ciudades un carruaje elegante y cómodo, que llegara en verano los mártes y en invierno los miércoles a su destino, admitiendo pasajeros y encomiendas á los precios y condiciones de costumbre, para hacer su viaje por el camino del Norte de propiedad de la misma empresa, que ofrece á los viajeros mas seguridad y comodidades de las que han tenido hasta ahora.

Esta nueva empresa formada con capitales y elementos puramente del pais, se esforzará por merecer la proteccion del comercio y del público, tratando de mejorar el servicio en cuanto sea posible. Al efecto queda desde luego en azada con las lineas de vapores que hacen la carrera de Buenos Aires y Montevideo, encargándose de llevar *gratis* la correspondencia pública y oficial.

Se reciben encomiendas y ceudales directamente de esta ciudad á Buenos Aires, y vice-versa, sin recarga de gastos, comisiones ni demoras, por estar unida la Agencia de estas diligencias con la de los vapores.

La empresa tiene carretones suficientes para llevar cualquier cantidad de carga ó equipaje que se le encarge sin cargar en los coches mas de lo que sea prudente, para no poner en riesgo la vida de los pasajeros, ni la celeridad del viaje

La responsabilidad de esta empresa para hacer frente á cualquier eventualidad, consta del contrato de sociedad que existe entre—

D. Timoteo Gordillo,
« Domingo Mendoza,
« Cárlos Bouquet.

Registrado en el tribunal de Comercio del Rosario, bajo la razon social de Gordillo y Compañia.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES.

Pasajes { En el Interior........ $ 20 / « Pescante....... « 18 / « Carretilla...... « 12 } Con dos arrobas de equipaje.

Esceso de equipaje y encomiendas de peso 2 $ por arroba.
Las pequeñas ó voluminosas, á precio convencional.

Caudales { Plata.......... 1/2 p% / Oro............ 1/4 p% / Pepel.......... } Del Rosario á Cordoba y vice-versa.

Secundino Paez—Agénte.

NOTA—La agencia queda instalada en los bajos de la casa del Sr. Yofré, núm. 16 en la plaza principal. n.414-s1 15p

FOTOGRAFIA

DE

Mr. PORTAL.

La eleccion de colores en los trajes, es una condicion de las mas importantes en la fotografia, asi como su eleccion y disposicion ejercen la mayor influencia en las proporciones

FLORIDA 6
n58 s5-15p

ALDANONDO

FOTÓGRAFO

129 —— FLORIDA —— 129

Ha trasladado su establecimiento de fotografia de los altos de la Recoba Nueva á la calle de la Florida núm. 129 (esquina de Cuyo.)

La nueva casa que ofrece al público, montada con todos los adelantos que en el arte se conocen en las principales ciudades del mundo, continúa haciendo toda clase de retratos por todos los sistemas desde la miniatura al tamaño natural.

SULZMAN, (pintor)
ALDANONDO, (fotógrafo)]

Con los elementos que ambos reunen, cada cual en su género, los retratos al natural ó de cualquier tamaño, son hechos con la perfeccion que todos conocen y que hasta hoy no han tenido rival.

129 FLORIDA 129

ESQUINA DE CUYO n121 a30-p. m.

Vapor para Liverpool

EL NUEVO VAPOR INGLES

KEPLER

CAPITAN, JUAN CARROL

1449 tons. por registro—Clasificado á 1 por 20 años.

Este buque será despachado, con carga y pasajeros, el miercoles 16 del corriente,

PARA LIVERPOOL

CON ESCALA EN EL BRASIL Y LISBOA

Por precios de los fletes ocurran al agente. No se recibirá carga á bordo despues del martes 15 del corriente á medio dia.

Los dueños pueden garantir que los precios de asegura por este buque, serán á una reduccion considerable sobre los precios de costumbre.

Tarifa de pasajeros—Cámara de primera clase.

Para Liverpool................	L. E. 40
Rio Janeiro....................	pts. 50
Bahia..........................	« 70
Lisboa.........................	« 176

Los precios arriba menciona los son esclusivos de vinos, espiritus ó cerveza.

Pasajeros de segunda clase—Hombres solamente.

Para Liverpool.. .... L. E. 20

Pasajeros de esta clase trairán s is útiles de dormitorio y de comer.

Niños—Criaturas menos que un año, libres, id arriba de un año y menos de doce, medio precio, arriba de doce precio entero. Niños menos que doce años podrán ser alojados en sofáes. Sirvientes—Hombres, medio precio de cámara para dormir á proa; mujeres dos terceras partes del precio de cámara para dormir en la cámara.

Por flete ó pasaje ocúrrase á Juan P. Boyd y Ca. calle de San Martin 56. n50-s5 10p

PAQUETE DEL HAVRE.

SALIDA FIJA EL 5 DE OCTUBRE.

La hermosa y de primera clase frangata francesa

"ST. PIERRE"

Su capitan—DELAMARE,

Teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna á flete y pasageros para los cuales tiene todas las comodidades deseables y á quienes el capiten ofrece el mas esmerado trato. **Saldrá infaliblemente el 5 de Octubre próximo.**

Por flete ó pasage ocúrrase á los Sres:

P. C. Jourde.
San Martin núm. 88.

n.221 a18-21p.

AHORRO DE GAS

INTRODUCCION PRIVILEGIADA

NUEVO APARATO ECONÓMICO

Para los picos de gas, que sin alterar la luz, dá una economia en el consumo de gas, de un TREINTA POR CIENTO, ó mayor luz.

El aparato económico conocido en varios negocios de esta ciudad, ha tenido una modificacion en la aplicacion práctica, y consiste en un métalo que con toda facilidad se aplica á los picos de gas, de cualquiera forma y dimension que sean, obteniendo inmediatamente la economia.

Para satisfaccion del público, durante el mes de Setiembre, cualquier consumidor de gas que tome el aparato arriba de 4 picos, lo tendrá colocado en PRUEBA por cuenta del introductor. y al fin del mes, si le conviene al propietario por la economia resultada, lo tendrá colocado obonando el precio establecido, y sino lo quiere, el introductor lo hará retirar por su cuenta.
s5 8p

ALMACEN DE SAUBIDET

164. Potosí 164.

En este antiguo y conocido almacen se vende de todo, y se garante:
Exactitud en los pesos y medidas.
Buena calidad de los articu os.
Y baratura en los precios.
n135 s13-3p.

FÁBRICA Y DEPOSITO DE BILLARES

DE PEDRO VERDIER.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el pais por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del pais—la madera es de roble y el asiento de 3 1/2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se abajan en el pais.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á aste ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

LA

LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA

DE

RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado y queda en la misma CALLE SAN MARTIN NÚM. 67, en los altos, frente á la Bolsa. n176 a13-10p

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

EN ESPAÑA Y AMERICA.

Capital en 7 de Mayo de 1863 626 millones de rls. vs. | **Número en suscriciones Ochehta y seis mil.**

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las 9 á las 4 de la tarde *calle de la Florida núm. 64.*

En las mismas oficinas se dan libranzas sobre todso los pueblos de España. a5-p. m.

Para la Coruña y Santander.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera de primera clase, forrada y clavada en cobre, Corbeta española «Pepita Victorina» su capitan D. Santiago Arteta; tiene ya pronto la mitad de su cangamento admitiendo á flete la otra tmitad, asi como pasajeros de Cámara y Proa para los que tiene escelentes comodidades, y su capitan les asngura el buen trato que tiene acreditado en la carrera de la Habana.

Para tratar de una y otra cosa, pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Chacabuco núms. 67 y 69 ó á su capitan calle 25 de Mayo Hotel de Comercio. n.56 s5 10p

LA MUNICIPALIDAD DE CHIVILCOY.

En Consejo de esta fecha ha dispuesto lo siguiente:

Que ninguu maestro albañil, podrá abrir cimientos para edificar, sin tener la correspondiente licencia de la Municipalidad en un sello de $ 30, la que se le concelerá previa inspeccion é informe del encargado de la delineacion etc.

Los contraventores quedan sujetos á la multa establecida.—Chivilcoy, Agosto 31 de 1863.
Firmado—Pedro Castro Presidente.
n53 s5-8p. *Miguel Ortiguera* Secret.

OTRO.

A los que compraron solares en remate y no han cumplido en el término acordado, la condicion de poblarlos á los 6 meses, se les acuerda treinta dias sin prórroga, para que cumplan lo dispuesto, vencido este término, perderán su derecho etc.

Chivilcoy, Agosto 31 de 1863.
Firmado—Pedro Castro Presidente.
n54 s5-8p. *Miguel Ortiguera* Secret.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA

DE

BUENOS AIRES.

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1.000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 15 DE SETIEMBRE.

El valor del billete entero es de OCHENTA PESOS moneda corriente, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES:

1 de		....	200,000
1 de		....	20,000
2 de	10,000	....	20,000
4 de	4,000	....	16,000
8 de	2,000	....	16,000
92 de	800	....	73,606
188 de	400	....	75,200
304 de	300	....	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos $ 512,000

Buenos Aires, Agosto 27 de 1863.
La Comision Administradora.

FERRO CARRIL DEL OESTE.

200 PEONES VASCOS

Se necesitan para los trabajos de construccion de la calzada desde Moreno á la Villa de Mercedes.

Se les dará
Buena comida.
1/2 cuarta caña y una cuarta de vino por dia.
Sueldos mensuales 550 $ m/c.

Los que deseen mas pormenores, dirijirse á la Estacion del Parque, todos los dias se encontrarán con el interesado hasta el 1er. tren que sale á las 8 y desde el 15 á las 7 de la mañana.
Buenos Aires, Setiembre 5 de 1863.

Gauny, ha trasladado su tienda de sastreria, No. 53 calle del Perú esquina calle de la Victoria, en los altos; sus favorecedores son invitados á visitar su nuevo establecimiento. n85-s8 10d

Mucamo. Un jóven recien llegado de Suiza se ofrece para mucamo, entiende de cocina, como tambien de jardinero. Ocúrrase al hotel de Europa calle 25 de Mayo al lado de la esquina Cangallo. n116-s11-3p.

Corralon. Se alquila uno en la calle de Balcarse 202, en la misma calle 243 darán razon. n121 s11-3p.

AVISO A LAS SEÑORAS.

En el baratillo de miriñaques y merceria calle de Cangallo núm. 270, se pican bolados de vestidos á la última moda, á precios módicos.
n406 s1.°-30p.

Aviso interesante.

Se precisan oficiales de sastre para trabajar por mes de pompier. Es escusa lo que se presenten si no trabajan en obra fina. Calle del Buen Orden N. 280. n120 s15-3p.

REMEDIO UNIVERSAL

YERBA DE LOS ALPES

(En Suiza)

REMEDIO EXELENTE CONTRA:

Constipacion,
Inflamacion de vientre,
Id del higado,
Humeroides,
Arrebato de sangre,
Apoplejia,

Inflamacion de la madre, id. y sobre todo de las enfermedades venerias; asi como contra todas las clases de inflamaciones, sean interiores ó esteriores, se recomiendan especialmente á las parteras para facilitar los partos.

Se vende por Zust Kuhne, recien llegado de Suiza, calle San Martin 189. n94-s8 6p

UNIVERSALMITTEL.

SCHWEIZER ALPENKRAEUTER

Vorzügliches Mittel gegen:
Verstopfung
Unterleibs-Entzündungen
Lungen-Entzündungen
Hemorrhoiden
Blutstürze
Schlaganfaelle
Gebaehrmutter-Entzündungen

und vorzüglich für venerische Krankheiten; so wie für alle aeussere und innere Hitzen und für leichte Geburten, besonders für Hebammen zu empfehlen u. s. w. Verkauft von Just Kuhne aus der Schweiz, zu treffen Calle S. Martin 189.

150 pesos de gratificacion, se dan al que entregue en la calle de Rivadavia núm. 284, un antejo de teatro, que por distraccion quedó en una luneta de cazuela en la noche del 10, en el teatro de la Victoria.
n126 s13-3p.

Lecciones particulares de frances, castellano, aritmética, teneduria de libros por partida doble.—186 calle de Cuyo.
n127 s13-3p.

ALMACEN DE SAUBIDET

164. POTOSÍ 164.

Se acaban de recibir: galletitas inglesas de las mejores que vienen, aceitunas rellenas, ostras, coraçao, marrasquino, aniceto, chericordial, ladrillos para limpiar cubiertos, escobas chinas, té negro suelto, aceite plan l, encurtidos ingleses y una porcion de articulos que se venderán

á precios baratos.
n134 s13-3p.

CHACABUCO 139.

Pantalones de casimir frances perfectamente hechos	á $ 80
Sombreros de seda para hombres	« 5
Lienzo de hilo para repasar loza	« 3. 4
Camisas bordadas para niños	« 15
Paraguas de seda	« 65

n131 s13-3p.

Para la Isla de Cuba

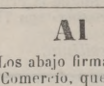

Se fleta la muy velera y de primera clase fragata española «PALOMA DE CANTABRIA» su capitan D. Aureliano Vega, admite tambien pasageros para aquel punto: para tratar por una y otra cosa pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Chacabuco núm. 67 y 69. n129 s13-12p.

Al Comercio.

Los abajo firmados, tienen el honor de avisar al Comercio, que acaban de establecer en esta plaza, una casa introductora de efectos de TIENDA y MERCERIA. Potosí 158.
n136 s13-8p. *Loffont y Garcia.*

Aux armes de Paris.

69. *Calle Florida* 69.

PRECIO FIJO—CASA DE CONFIANZA.

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general que por el último paquete hemos recibido un completo y selecto surtido de alhajas de brillantes, lo mas rico que haya sido introducido en el Rio de la Plata provenientes del primer fabricante de Paris, y que se venderán en nuestra casa á precios sumamente reducidos.
n182 s13-3p. *E. Vidalé y Ca.*

En una semana por doscientos pesos m/c. enseñanza teorico-práctica de la teneduria de libros en partida doble. Las lecciones son particulares.

Darán las señas del Profesor en la libreria de Lucien 119 calle de la Victoria.
n180 s13-3p.

PARA NUEVA YORK

Se está esperando de Montevideo la bien conocida barca «TALISMAN» y cargará para este destino.—Ocurrase á los consignatarios, los Sres. Zimmermann Fairs y Ca. ó á Enrique A. Green y Ca. 83 Reconquista. n184 s13-6p.

Se alquila la casa calle Rivadavia núms. 454 y 56, propia para negocio y familia, pues tiene todas las comodidades necesarias. En la misma calle núm. 259 darán razon.
n181 s13-3p.

Libros escojidos

Roma antigua y moderna con ricas láminas, galeria de mujeres celebres con hermosos retratos, españoles y marroquies, guerra de Italia, id de Africa, obras de Jovellanas, de Martinez de la rosa, de Figaro (Larra) de Zorrilla, de Breton de los Herreros, de Espronceda, de Hartzembusch, de Quevedo, de Melendez, de Moratin, de Horacio en latin y castellano, y otros muchos autores, la hermosa Gabriela, Maria hija de un jornalero, la Dama de las Camelias y Jenoveva su segunda parte, ambas de Dumas hijo y con gravados, viajes y teatro social del sihlo XIX por Fray Gerundio (Lafuente), Los Girondinos, la Graziela y la Genoveva de Lamartine, la revolucion francesa por Thiers y por varios otros autores, las Catacumbas de Paris, las mil y una noches arabes, el Judio errante, Misterios de Paris, Matilde memorias de una jóven, el Conde de Montecristo y la mano del muerto, los tres mosqueteros, veinte años despues, el Vizconde de Brahelonne, los arcanos de Paris y su continuacion el salvador, y otras muchas obras de Sué y de Dumas, D. Quijote de la Mancha y el Gil Blas de Santillana, el Rey de las montañas, Aventuras de un misántrope, Aborlo y en tierra y Luisa Arnold, los piratas del Mississippi, Francisco de España, el Picapedrero, la Pagana etc. De casi todas esas obras hay varias ediciones y encuadernaciones, ilustradas ó con grabados de y economica.

Historia universal por Cesar Cantu, en tomos con láminas, y por Arquetil, varias ediciones, y su continuacion historia general de España, de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Jerusalen, de Polonia, del glorioso reinado de Cárlos I. I. I. en España, de la decadencia del imperio romano y otras muchisimas. Enciclopedia moderna de Mellado, teatro de la revolucion universal de España é India por P. Lopez, el Archivo americano, y documentos del Rio de la Plata, por Angelis en 6 tomos. En fin un surtido general de Códigos y libros de derecho, de relijion, de Economia politica, geografia, viages, historia, viages, novelas y dramas en castellano y en frances, literatura, poesia, medicina, diccionarios, matemática, devocionarios de lujo, regulares y economica, y un variadisimo surtido de tarjetas retratos, fotografia, sobre quinientos diversos mapas y globos geograficos, cartas maritimas, y un numeroso y rico surtido de útiles y articulos de escritorio en la Libreria del Plata calle de San Martin.
u117 S11-3p.

Se vende un hermoso piano de jacarandá y de exelentes voces, un ropero, aparador de guindo, un secretair aleman, interior de caoba, un lavatorio de caoba con mármol por ausentarse su dueño. Calle 25 de Mayo 222. n153 s13-

HOY

REMATE POR CÁRLOS RISTO

De cuatro casitas y doce solares, situados en el Temple, entre las de Junin y Andes, á las ... en punto. n178 s13-

Á LA VILLE DE MADRID

JOYERIA.

Eliodoro Beneyto ha abierto su establecimiento de Joyeria y Plateria calle de la Florida ... participa á sus favorecedores y amigos ... dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á dicho ramo.
n132 s13-

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS NACIONALES

La correspondencia para Europa que ha de llevar el vapor ingles «Kepler» se despachará por esta Administracion el dia 16 del corriente á las 12 del dia, estando competentemente ... queada, y por la oficina maritima, situada en el patio de la Capitania del Puerto, hasta las ... de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre ... 1863. n177 s13-3p. POSADAS

Remate.

Hoy de 12 á 2 de la tarde es el remate de 15 lotes de terreno por el rematador Gomez ... la calle de Cuyo en el 11 de Setiembre, de ... los capitalistas pueden aprovechar de comprar baratos y hacerse de magnificos terrenos.
n179 s13-4p.

Nuevo Panorama de Buenos Aires. Cangallo 91 á 99.

Hilo para lana superior. Cangallo 91 ...

Sal para ovejas. Cangallo 91 á 99.

Esteras de la India. Cangallo 91 á 99.
n184 s13-18p.

AGENCIA DE VAPORES

De Estevan D. RISSO.

El Vapor Nacional

CAAGUAZU.

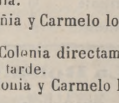

Capitan D Alejandro Henderson

Saldrá para la Colonia directamente los ... tes á las 12 del dia.

Id para la Coloñia y Carmelo los Sábados á las 8 de la mañana.

Regresa de la Colonia directamente los ... ves á las 4 de la tarde.

Idem de la Colonia y Carmelo los Lunes á las 5 de la tarde.

TARIFA:

Pasages	5	Patacones.	
Flete de carga	2	« por tonelada	
« « oro	1/4 p.%		
« « plata	1/2 «		

Encomiendas, convencional.

Para mas informes ocúrrase á la Agencia de Estevan D. Risso. Reconquista núm. 19.

Para Montevideo

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

MENAY

Capitan—D. Manuel Sciurano

Saldrá todos los Lunes y Jueves á las 5 de la tarde.

Regresará todos, los Jueves y Domingos.

TARIFA.

Pasage de cámara 8 patacones.—Proa 4 pts.
Flete para carga.................. 4 «
Flete para metálico............. 1/4 p.%
Encomiendas convencional.

Para mas informes ocúrrase á agencia de *Estevan D. Risso.*
Reconquista núm. 89.

PARA EL SALTO

Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.

CARGA Y PASAGEROS.

El Vapor Paquete Nacional.

GUALEGUAY.

Capitan—D. Nicolas Linares.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana y regresará todos los Viernes.

TARIFA:

Pasage de cámara—A Nueva Palmira 6 F. Fray Bentos 9 F. Concepcion 13 F. Paisandú 14 F. Concordia y Salto 17 F.

Pasage de Proa la mitad de estos precios.

Carga—A Higueritas, Fray Bentos, Concepcion y Paisandú 8 F. tonelada Concordia y Salto 10 F. tonelada.

Papel moneda 1/8 p%. Plata 1/4 p%. Oro 1/4 p%. Encomiendas precio convencional.

NOTA—Las llegadas y salidas de este puerto estan en contra con las del vapor «Menay» á Montevideo y los pasageros no tendrán ningun gasto por transbordo.

No se recibirá carga abordo sin órden de la agencia ó pasagero sin boleto.

Para mas informes ocúrrasé á la Agencia *Estevan D. Risso.*
Reconquista 19.

A los que quieran comprar fincas—Hay para vender varias casas en distintas calles de la ciudad á precios sumamente modicos. Hay igualmente siete casas desde una cuadra hasta cuatro de la plaza de la Victoria, des le 800000 pesos hasta dos millones. Tambien hay terrenos y campos á todos precios. Darán razon en la agencia de comisiones. Rivadavia 105. n93-s8 3p